

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Informe de Evaluación y Seguimiento de Medio
Término a las Recomendaciones Emitidas en el
Proceso de Refrendo de la Acreditación del
Programa Educativo



Ingeniero en Ecología

Chihuahua, Chih. Junio, 2011

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

M.C. Jesús Enrique Séañez Sáenz
Rector

M.D. Saúl Martínez Campos
Secretario General

Dr. Alejandro Chávez Guerrero
Dirección Académica

M.C. Javier Martínez Nevárez
Dirección de Investigación y Posgrado

Lic. Sergio Reaza Escárcega
Dirección de Extensión y Difusión Cultural

M.A.R.H. Horacio Jurado Medina
Dirección Administrativa

Dr. Rosendo Mario Maldonado Estrada
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

DIRECTORIO FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Honorable Consejo Técnico

M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado Director	M.C. Josefina Domínguez Holguín Secretaria Académica
Dr. Felipe Alonso Rodríguez Almeida Secretario de Investigación y Posgrado	M.C. Abelardo Díaz Samaniego Secretario de Extensión y Difusión Cultural
M.C. José Roberto Espinoza Prieto Secretario Administrativo	Dr. Heriberto Aranda Gutiérrez Secretario de Planeación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
METODOLOGÍA	6
COMITÉ DE CALIDAD PARA LA INNOVACIÓN	9
INGENIERO EN ECOLOGÍA	10
CATEGORIA I.- NORMATIVIDAD Y POLITICAS GENERALES	10
CATEGORIA II.- CONDUCCIÓN ACADEMICO- ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	21
CATEGORIA III.- PLANEACIÓN EVALUACIÓN	29
CATEGORIA IV.- MODELO EDUCATIVO Y PLAN DE ESTUDIOS	40
CATEGORIA V.- ALUMNOS	46
CATEGORIA VI. PERSONAL ACADEMICO.....	50
CATEGORIA VII. SERVICIOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.....	55
CATEGORIA VIII. INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS.	59
CATEGORIA IX. TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA	67
CATEGORIA X. PRODUCTIVIDAD ACADEMICA EN DOCENCIA	71
CATEGORIA XII. VINCULACION CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD	84
RESUMEN DE RECOMENDACIONES ATENDIDAS Y DE NO ATENDIDAS.....	94

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Zootecnia y Ecología, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, estableció el compromiso de llevar a cabo una autoevaluación del Programa de Licenciatura de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, con la finalidad de conocer la situación actual del programa y de esta forma definir las acciones necesarias para poder avanzar en las recomendaciones derivadas del proceso de refrendo de la acreditación, hecho por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA).

La Autoevaluación se llevó a cabo, siguiendo las indicaciones establecidas en el Marco de Referencia 2008 del Sistema Mexicano de Acreditación de Programas Educativos para la Educación Agrícola Superior, así como las recomendaciones emitidas en agosto del 2008 por el organismo acreditador; la autoevaluación se llevó a cabo con la colaboración del Comité de Calidad e Innovación integrado por el cuerpo directivo, coordinador del programa educativo y profesores. En la primera fase se dio la bienvenida por parte del Ing. M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado, Director de la Facultad, quien expuso la importancia de realizar la autoevaluación del programa de licenciatura y exhortó a los profesores para que hicieran su mejor esfuerzo y alcanzar las metas establecidas. Una vez realizada la autoevaluación del programa en relación al entorno en que se desarrolla, se generaron las acciones realizadas, el estado que guarda la atención de la recomendación y los medios de verificación, en cada una de las doce categorías evaluadas.

A T E N T A M E N T E

“APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO”

Ing. M. A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO

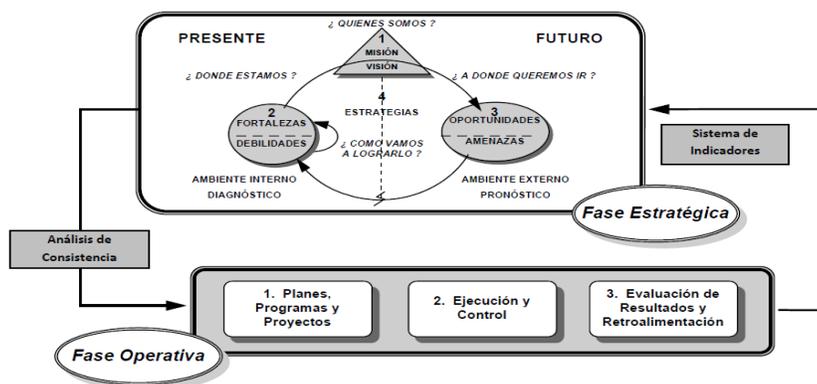
D I R E C T O R

METODOLOGÍA

La Facultad de Zootecnia y Ecología, de la Universidad Autónoma de Chihuahua desempeña las funciones sustantivas y adjetivas encomendadas en la Ley Orgánica apoyándose en su estructura organizacional que comprende cinco secretarías operativas que abarcan las funciones Académica, de Posgrado e Investigación, de Extensión y Difusión Cultural, Administrativa y de Planeación. En las cuatro primeras secretarías mencionadas se generó y se validó la información referente a sus funciones, siendo estas quienes documentaron las evidencias en relación a las actividades de su competencia. La Secretaría de Planeación fue la responsable de integrar y evaluar la veracidad de la información y de emitir los informes solicitados por las instancias correspondientes. **No se ha modificado la calificación derivada del proceso del refrendo a la acreditación 2008.**

Modelo para la Planeación Estratégica

En atención a lo anterior, la Facultad de Zootecnia y Ecología ha iniciado la adecuación de su Plan de Desarrollo para el período 2010-2021. Es importante señalar que considerando lo dispuesto en el art. 82 de la Ley Orgánica Universitaria el cual contempla la posibilidad de “contener consideraciones y proyecciones de largo plazo” en su Plan de Desarrollo y con el fin de garantizar un mejor cumplimiento y continuidad de los objetivos y metas institucionales; esta Facultad plantea su plan a mayor plazo; destacando que su vigencia legal no excederá del período correspondiente a la administración.



Modelo para la Planeación Estratégica.

En una segunda fase se analizó la situación del ambiente externo, invitando al cuerpo directivo y al personal académico quienes integrados en mesas de trabajo analizaron las oportunidades y amenazas relacionadas con las tendencias internacionales, nacionales, estatales y regionales.

Una vez realizada la tarea de planeación estratégica, se diseñó el programa de seguimiento y atención permanente a los indicadores y recomendaciones en donde se involucró el Comité de Calidad e Innovación para la evaluación del Programa Educativo.

Por otra parte los grupos colegiados (academias y cuerpos académicos) efectuaron reuniones de trabajo, derivándose de estas las propuestas para mejorar, actualizar y corregir los programas del Plan de Estudios en relación a la docencia, investigación y/o vinculación de acuerdo a lo demandado por egresados, empleadores y la sociedad en general.

Con base al Plan de Desarrollo tanto de la administración anterior como el actualmente en proceso se ha contado con la asesoría de expertos internos y externos a la Universidad en general y a la Facultad en particular, respecto a la consolidación de la operatividad del Modelo Educativo basado en competencias de la UACH.

Para la documentación generada a partir de los indicadores que establece el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica se está utilizando el programa “UniQ, Enlace a la Calidad”, que es una plataforma de gestión documental para apoyo a procesos de mejoramiento hacia la calidad en la UACH desarrollada por el Departamento de Servicios Electrónicos e Internet de la Coordinación General de Tecnologías de Información.

Antes de implementar el UniQ fue necesario crear en el sistema la estructura necesaria para contemplar cada una de las categorías e indicadores que establece el COMEAA.

Dar de alta los documentos de inicio para el sistema (PDU, PDZ, Plan de Mejoras, Informe de Evaluación de Seguimiento. Cuarto año, etc.)

Dar de alta los documentos de información general (Eje axiológico: Misión, Visión).

Dar de alta los diferentes tipos de usuarios que tendrán acceso al sistema.

Crear plantillas de correo electrónico.

Una vez configurado el sistema se inició con la administración de documentos siguiendo los siguientes pasos:

- Obtención del documento en formato electrónico y su codificación correspondiente.
- Dar de alta el documento en la categoría e indicador correspondiente con la siguiente información:
 - Nombre.
 - Descripción.
 - Fecha de revisión.
 - Número de revisión.
 - El formato del documento.
 - La dirección de Internet en caso de que exista.

Estos pasos se siguen por ser esto un proceso para cada uno de los documentos que cubren los indicadores de las categorías que establece COMEAA.

Cuando existe una nueva revisión del documento o se desea realizar algún cambio, el administrador del sistema tiene la opción de reemplazar un documento con una nueva revisión o versión del mismo.

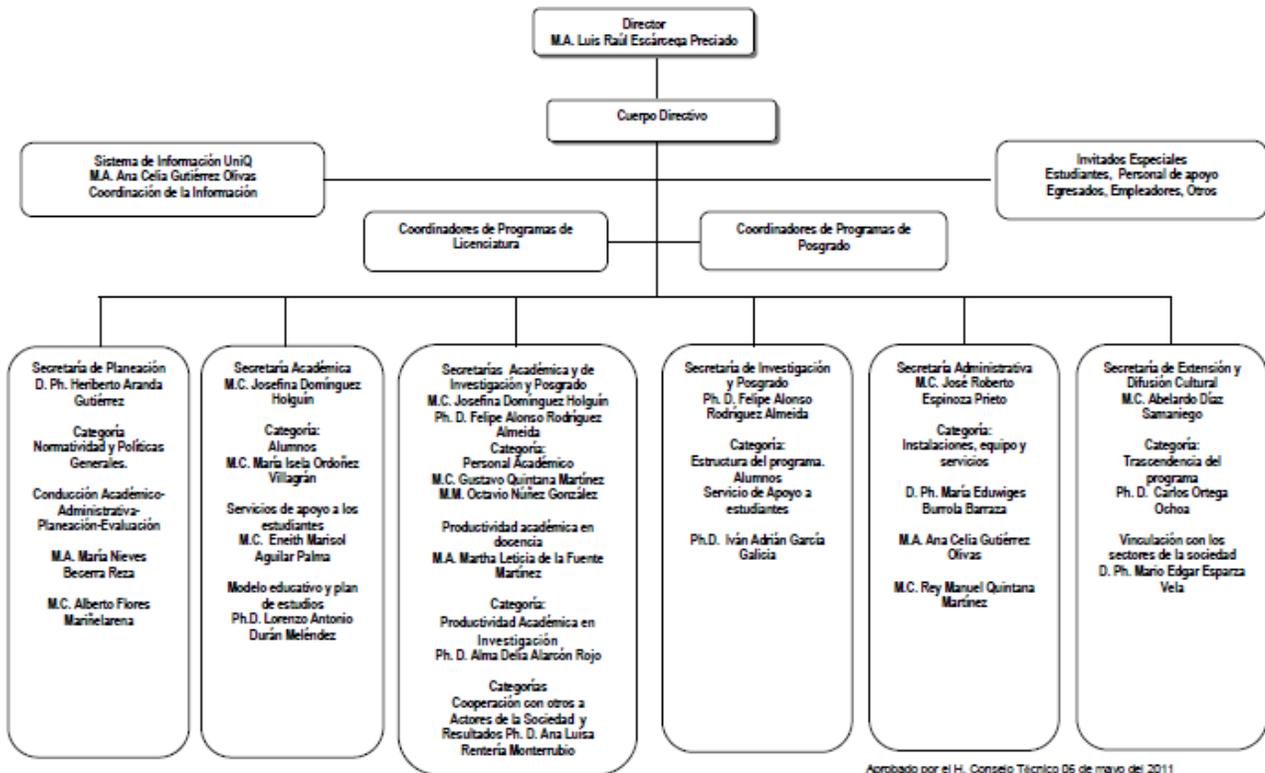
Una vez dados de alta los documentos pueden consultarse por los usuarios autorizados a través de Internet utilizando un nombre de usuario y contraseña proporcionados por el administrador del sistema.

El Comité de Calidad e Innovación está integrado por los profesores que participan como responsables de los programas de licenciatura y posgrado, el cual fue reestructurado y aprobado por el H. Consejo Técnico el día 6 de mayo del 2011. El Comité está estructurado de acuerdo con el nuevo Marco de Referencia vigente del COMEAA a partir del 2008, contemplando además el Marco de Referencia del CONACyT para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado. Es importante comentar que algunos colaboradores del actual Comité de Calidad e Innovación, han venido colaborando en el mismo desde la acreditación de los programas de licenciatura en el 2003.

COMITÉ DE CALIDAD PARA LA INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
 FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
 COMITÉ PARA LA CALIDAD E INNOVACIÓN
 ORGANIGRAMA PROPUESTO 2011



Aprobado por el H. Consejo Técnico 05 de mayo del 2011

**Informe de Evaluación y Seguimiento de Medio Término a las
Recomendaciones Emitidas en el Proceso de Refrendo de la Acreditación del
Programa educativo**

INGENIERO EN ECOLOGÍA

CATEGORIA I.- NORMATIVIDAD Y POLITICAS GENERALES

Categoría I	Indicador	Situación actual
Normatividad y políticas generales	1.1.	CUMPLE
	1.2	CUMPLE
	1.3	CUMPLE
	1.4	90%
	1.5	CUMPLE
	1.6	90%

Atención de recomendaciones

Categoría I Normatividad y políticas generales	
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Implantar un mecanismo que promueva la difusión interna y externa de las actividades y quehaceres generales del programa, y en especial de la <i>misión</i> y la <i>visión</i> . El mecanismo adoptado deberá garantizar el análisis y evaluación permanente del impacto que la misión y quehacer universitario tienen en el mejoramiento del ambiente organizacional del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción. En este mecanismo deberá considerarse la opinión de los productores, los empleadores, los egresados y la política pública en el área de educación y ganadería.
Acciones del Programa Educativo	Los mecanismos que se han implementado se encuentran en la página web de la Facultad de Zootecnia y Ecología, en la que se presenta la misión y visión. Esta página puede ser consultada tanto por personas internas como externas a la comunidad universitaria. Además en cada edificio de la Facultad se colocaron la misión y visión, que pueden ser vistas por alumnos, maestros, personal administrativo de nuestra institución y visitantes.

	<p>En cuanto al análisis y evaluación del impacto que estas tienen en el quehacer universitario, se publicó un artículo en la Revista Mexicana de Agronegocios titulado “Evaluación del Grado de Cumplimiento de la Misión y Visión y Valores en una Institución de Educación Agrícola Superior.</p> <p>También se tiene contemplado en este año realizar un seguimiento de egresados así como la reforma curricular del programa en donde se elaborara el cuestionario para poder realizar otro análisis y evaluación del impacto de la misión y visión.</p> <p>Las evidencias anteriores nos permiten considerar una calificación de 80 para la atención de esta recomendación. Se tiene contemplado un foro de egresados y un foro de vinculación con empleadores, para el 2011, con recursos PIFI. ya programados. Estas últimas dos acciones permitirán considerar esta recomendación atendida en un 100%.</p>																				
Estado que guarda la atención de la recomendación	<table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> <td>40</td> <td>50</td> <td>60</td> <td>70</td> <td>80</td> <td>90</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100								X		
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100												
							X														
Medios de verificación	<p>Página Web de la Facultad: Misión y Visión Institucional</p> <p>Artículo; Evaluación del grado de cumplimiento de la misión, visión y valores en una Institución de Educación Agrícola Superior.</p>																				
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>2) Es necesario contar con el reforzamiento normativo que permita que cada uno de los participantes del programa conozca el nivel de sus atribuciones y obligaciones que debe cumplir; para esto, se deberán elaborar reglamentos que faciliten la aplicación de la legislación actual, así como revisar, actualizar e instrumentar normas a nivel de programa educativo.</p> <p>Dado lo complejo que resulta el conocer con detalle y de manera precisa todo el marco normativo que requieren las operaciones diarias, es recomendable llevar a cabo acciones que permitan a todos una consulta ágil, oportuna, fácil y accesible para un mejor rendimiento y por consecuencia en la entrega oportuna de los tramites, productos y servicios que se requiere, para lo cual es necesario contar con los manuales respectivos a la organización.</p>																				

Acciones del Programa Educativo

Una de las políticas de mayor importancia de la administración anterior, fue la de actualización del marco normativo de la Universidad y sus dependencias. En las páginas web de la Universidad Autónoma de Chihuahua y de la Facultad de Zootecnia y Ecología está publicada la: **La legislación universitaria, encabezada por la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Además en el página antes mencionada, se pueden localizar y visualizar todos los documentos de carácter normativo que atienden esta recomendación y que son los siguientes:

- Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos.
- Estatutos del Personal Académico.
- Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico.
- Instructivo para Recategorización del Personal Académico.
- Reglamento del Fondo de Ahorro de los Miembros del Sindicato del Personal Académico.
- Reglamento de la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución de Conflictos del Personal Académico.
- Reglamento General de Servicio Social y el Reglamento General de Evaluación.
- Programa de Tutorías.
- Manual de usuario del Sistema de Tutorías.
- Reglamento de Academias y Cuerpos Académicos.
- Manual de Seguridad e Higiene en Centros de Trabajo.
- Manual e-Sega, Sistema Estratégico de Gestión Académica.
- Manual Modulo de Captura de Curriculum y Solicitudes de PTC.
- Reglamento del Sistema Institucional de Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

Reglamentos FZyE

- Reglamento General Académico de la Universidad, Reglamento de Investigación de la Facultad,
- Código de Bioética, Reglamento de Bienestar Animal
- Código de Ética los cuales fueron aprobados por el

H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

- Reglamento Interno de Servicio Social Universitario.
- Reglamento Interno de Operatividad de Prácticas Profesionales.
- Estatutos de la sociedad de alumnos de la Facultad de Zootecnia.

Formatos para trámites y procesos

- Formato de datos necesarios para la inscripción de servicio social.
- Solicitud de registro de servicio social
- Reporte mensual de servicio social
- Índice para la realización de la memoria de servicio social
- Formato de proyecto de servicio social
- Formato de la portada y directorio de servicio social
- Datos necesarios para la inscripción prácticas profesionales
- Índice para la realización de la memoria de las prácticas profesionales
- Formato de la portada y directorio de prácticas profesionales
- Datos necesarios para la inscripción servicio comunitario
- Formato de la portada y directorio de servicio comunitario
- Requisitos para becas PRONABE
- Solicitud de viaje, prácticas, investigación, otros
- Formato para la inscripción en tesinas y tesis
- Formato para la impresión de tesinas y tesis
- Documento del Modelo Educativo de la UACH
- Diseño Curricular por Competencias están publicados sus lineamientos.

La existencia de todos estos documentos normativos y operativos son acciones derivadas de las recomendaciones de este y otros organismos evaluadores. La Universidad se encuentra en proceso de implementación de sistemas de gestión en procesos clave y la generación de un sistema integrador "SIIA" de los diversos sistemas de gestión lo que permitirá alcanzar en el corto plazo el cumplimiento total a esta recomendación.

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación									X	
<p>Documentos de carácter normativo</p> <p>Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Zootecnia y Ecología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos. • Estatutos del Personal Académico. • Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico. • Instructivo para Recategorización del Personal Académico. • Reglamento del Fondo de Ahorro de los Miembros del Sindicato del Personal Académico. • Reglamento de la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución de Conflictos del Personal Académico. • Reglamento General de Servicio Social y el Reglamento General de Evaluación. • Reglamento General Académico • Programa de Tutorías • Manual de usuario del Sistema de Tutorías. • Reglamento de Academias y Cuerpos Académicos. • Manual de Seguridad e Higiene en Centros de Trabajo. • Manual e-Sega, Sistema Estratégico de Gestión Académica • Manual Modulo de Captura de Curriculum y Solicitudes de PTC • Reglamento del Sistema Institucional de Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente <p>Reglamentos FZyE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de Servicio Social Universitario • Reglamento General Académico de la Universidad. • Reglamento de Investigación de la Facultad. • Código de Bioética, Reglamento de Bienestar Animal • Código de Ética los cuales fueron aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología. 										

	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de Operatividad de Prácticas Profesionales. • Estatutos de la sociedad de alumnos de la Facultad de Zootecnia. <p>Formatos para trámites y procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de datos necesarios para la inscripción de servicio social. • Solicitud de Registro de servicio social • Reporte mensual de servicio social • Índice para la realización de la memoria de servicio social • Formato de proyecto de servicio social • Formato de la portada y directorio de servicio social • Datos necesarios para la inscripción prácticas profesionales • Índice para la realización de la memoria de las prácticas profesionales • Formato de la portada y directorio de prácticas profesionales • Datos necesarios para la inscripción servicio Social • Datos necesarios para servicio social comunitario • Formato de la portada y directorio de servicio comunitario • Requisitos para becas PRONABE • Solicitud de viaje, prácticas, investigación, otros • Formato para la inscripción en tesinas y tesis • Formato para la impresión de tesinas y tesis • Documento del Modelo Educativo de la UACH Diseño Curricular por Competencias están publicados sus lineamientos <p>Para cumplir con esta encomienda, la Dirección Administrativa se apoya en el Sistema Contable Presupuestal, que a su vez forma parte del (SAGU) Sistema Administración de la Gestión Universitaria el cual se logro mejorando el anterior (SIIA) Sistema Integral de Información Administrativa y otros sistema de apoyo: Servicios de apoyo</p>
<p>Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p>	<p>3) Para la difusión del Código de Ética, es necesario reestructurar su presentación, de tal manera que se sintetice en una serie de principios (decálogo) que sean guía para regular y orientar las relaciones entre alumnos, profesores y personal administrativo, del programa.</p>

Acciones del Programa Educativo	Este documento ya ha sido elaborado por una comisión de profesores; está en proceso de revisión por el Comité de Calidad e Innovación y será turnado ante el H. Consejo Técnico para su aprobación.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	Código de Ética (Decálogo)									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>4) El clima organizacional constituye uno de los factores determinantes del quehacer universitario. Por tal motivo, un buen clima no sólo facilita los procesos organizativos, gestión, de innovación y cambio. Debe tenerse en cuenta que el concepto de clima organizacional en una institución educativa se vincula con los procesos internos, y no únicamente con la celebración de eventos tradicionales y conmemorativos; bajo esta óptica es de suma importancia realizar estudios para identificar las variables ajenas a éstos eventos que inciden en la consecución de los objetivos institucionales, con el fin de facilitar a las diversas instancias, la aplicación de estrategias que permitan mejorar la gestión, la comunicación y las relaciones interpersonales.</p>									
Acciones del Programa Educativo	<p>Como una de las partes fundamentales de la institución está el clima laboral que es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el saber hacer del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con la institución y con la propia actividad de cada uno.</p> <p>Es la alta dirección, con su cultura y con sus sistemas de gestión, la que proporciona o no el terreno adecuado para un buen clima laboral, y forma parte de las políticas de personal y de recursos humanos la mejora de ese ambiente con el uso de técnicas precisas; este proceso de evaluar el clima laboral, se llevó a cabo donde se utilizó el cuestionario denominado “<i>CliunING</i>”, por haber sido adecuado validado y utilizado con buenos resultados en otras IES.</p> <p>También se analizaron los diferentes factores que influyen decisivamente en la productividad de nuestra institución.</p>									

	Está en proceso el instrumentar en las diversas instancias, la aplicación de estrategias que permitan mejorar la gestión, la comunicación y las relaciones interpersonales, de acuerdo con los hallazgos en el estudio realizado.																				
Estado que guarda la atención de la recomendación	<table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> <td>40</td> <td>50</td> <td>60</td> <td>70</td> <td>80</td> <td>90</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100									X	
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100												
								X													
Medios de verificación	<p>Instrumento de medición de clima laboral.</p> <p>Medición de Clima laboral, en la Unidad Académica de la Facultad de Zootecnia y Ecología.</p> <p>Referencia Bibliográfica: Mejias A, Agustín, Reyes S, Oscar y Arzola H, Minerva. Medición del clima organizacional en instituciones de educación superior. <i>uct</i>, jun. 2006, vol.10, no.38, p.55-61. ISSN 1316-4821.</p> <p>Medición del clima organizacional en Instituciones de Educación Superior.</p>																				
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>5) Fortalecer las capacidades técnicas del personal de la Facultad y del Programa de IZSP, así como de sus cuerpos académicos responsables de la obtención de recursos extraordinarios y dar a conocer las bases conceptuales de la procura de fondos y presentar los lineamientos detallados y requisitos de una propuesta para su obtención y ejercicio.</p>																				
Acciones del Programa Educativo	<p>Como parte fundamental del quehacer universitario están los cuerpos académicos. Se realizó un análisis del avance de los CA en formación, en consolidación y consolidados, dentro de los cuales los investigadores han participado para obtener financiamiento para diferentes proyectos del 2008 a la fecha; las diferentes convocatorias como son:</p> <p>Se anexan los sitios a los cuales se ha accedido para obtener financiamiento; sitio SEP-PIFI, de reciente evaluación; una muestra de las gacetas universitarias que señalan los fondos extraordinarios obtenidos y la publicación que muestra el avance de los cuerpos académicos.</p> <p>Fuentes financiadoras de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del estado de 																				

Chihuahua.

- Fundación Produce Chihuahua, A.C.
- promeP.
- Fondo Sectorial de Investigación de Investigación Ambiental Semarnat-Conacyt
- Convocatoria de Investigación Científica básica Conacyt -SEP
- Convocatoria Sagarpa-Fondo Sectorial de investigación en materia agrícola.
- Convocatoria Sagarpa-Fondo Sectorial de investigación en materia agrícola pecuaria , acuacultura, agrobiotecnológica y recursos fitogenéticos

En la coordinación de Investigación de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Se cuenta con un programa electrónico "Access" para el registro de las actividades de la coordinación entre las que están la de registro de los proyectos de investigación (título, fuente de financiamiento, monto, descripción, objetivo, etc), así como los informes de cada uno de ellos, productos generados de la investigación, tesis publicadas, artículos en revistas arbitradas, resúmenes y participación de profesores y alumnos en reuniones científicas y proyectos de investigación, y la evaluación de satisfacción del beneficiario de los proyectos, etc. esta información se encuentra en la categoría de productividad académica en investigación.

PIFI

Para la participación de los proyectos que se financien con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), se tiene que dar cumplimiento de los requisitos fiscales de la documentación comprobatoria solicitado en el segundo párrafo del numeral 7.1 de las reglas de operación de FOMES 2009, FIUPEA 2009. Los comprobantes deberán cumplir con lo especificado en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Dentro del manejo de transparencia del manejo de los recursos financieros de cada administración de las unidades académicas de la universidad autónoma de Chihuahua se presenta un informe financiero mensual al consejo técnico de cada unidad el cual al ser aprobado se presenta al consejo universitario para su aprobación y publicación en la gaceta universitaria 2009-2011, no. 36,44,

	47, 51 y 57.										
	Como parte de las obligaciones de toda administración universitaria es de que cada año se realice un ejercicio de solicitud de presupuestos el cual debe ser aprobado por el H. Consejo Técnico.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación											X
	<p>Artículo de avance de los CA`s y liga correspondiente. Sitio del PIFI, recientemente alimentado con información de resultados e impacto.</p> <p>Fuentes financiadoras de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del estado de Chihuahua. • Fundación Produce Chihuahua, A.C. • promeP. • Fondo Sectorial de Investigación Ambiental SEMARNAT-CONACYT • Convocatoria 2010 de la Fundación PRODUCE Chihuahua, A.C. • Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT mediante la convocatoria de Investigación Científica Básica 2010 – 2012. • Convocatoria Sagarpa-Fondo Sectorial de investigación en materia agrícola. • Convocatoria Sagarpa-Fondo Sectorial de investigación en materia agrícola pecuaria , acuacultura, agrobiotecnológica y recursos fitogenéticos. • Programa de Soporte, Componente de Investigación, Validación y Transferencia Tecnológica. Convocatoria 2010. <p>PIFI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI 2009 • Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI 2010 <p>Código Fiscal de la Federación http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf. Gaceta Universitaria 2009-2011 La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y</p>										

	<p>difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua Responsable: Secretaría General de la U.A.CH., publicación mensual.</p> <p>Gaceta Universitaria, miércoles 25 de febrero del 2009 No. 36 http://transparencia.uach.mx/organización/gaceta36.pdf</p> <p>Gaceta Universitaria, miércoles 25 de noviembre del 2009 No. 44 http://transparencia.uach.mx/organización/gaceta_44.pdf</p> <p>Gaceta Universitaria, miércoles 24 de marzo de 2010 No. 47 http://transparencia.uach.mx/organización/gaceta_47pdf.</p> <p>Gaceta Universitaria, miércoles 25 de agosto de 2010 No. 51 http://transparencia.uach.mx/organización/gaceta_51pdf.</p> <p>Gaceta Universitaria, miércoles 30 de marzo de 2011 No. 57 http://transparencia.uach.mx/ordenamiento/gaceta_57.pdf</p>
--	---

CATEGORIA II.- CONDUCCIÓN ACADEMICO- ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

Categoría I	Indicador	Situación actual
Conducción académico-administrativa	2.1.	CUMPLE
	2.2	80%
	2.3	80%
	2.4	CUMPLE
	2.5	70%

Atención de recomendaciones

Categoría II Conducción académico-administrativa del programa										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Desarrollar una estructura y crear los mecanismos que aseguren la flexibilidad de la organización y su capacidad de adaptarse a nuevas necesidades, sean estas explícitamente manifestadas o potenciales, incluyendo oportunas revisiones de la misión, valores y objetivos institucionales, para generar una institución vital que piensa y recrea permanentemente el sentido de su existencia.									
Acciones del Programa Educativo	Actualmente tanto la administración central como las dependencias están en un proceso de redefinición de su plan de desarrollo y su instrumentación se encuentra en proceso en la definición de estrategias, actividades y metas. No obstante, desde el referendo en el año 2008, fue creado un plan de mejoras con una visión al 2014 el cual ha sido guía para el desarrollo anual de actividades.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
									X	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> Sexto Informe de Actividades Administración 2004-2010 Ing. M.C. Javier Martínez Nevárez Plan de Mejoras 2004-2014 									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	2) Para ser eficiente y sostenible en el tiempo el sistema debe considerar y reconocer también las capacidades y contribuciones de docentes y personal no docente, procurar su desarrollo y atender sus requerimientos, así como asegurarse la satisfacción de sus grupos de interés, la de sus proveedores y la de la comunidad en la que se desarrolla.									

Acciones del Programa Educativo	Fueron desarrollados estudios de medición de clima laboral y de satisfacción de egresados y empleadores, con los que se prepararán acciones para atender las áreas de oportunidad que revelan los estudios.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>Evaluación de impacto del modelo educativo, el cual contiene los resultados de las encuestas aplicadas, la opinión que tienen los empleadores, sobre los egresados y de los mismos egresados, estudiantes, docentes y directivos, relacionadas con las competencias obtenidas del Programa Educativo de Ingeniero en Ecología.</p> <p>Medición de Clima laboral En la Unidad Académica de la Facultad de Zootecnia y Ecología, Abril 2011</p> <p>Programa de estímulos al desempeño del personal docente 2011</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>3) Es necesario contar con un sistema de información que le permita verificar los avances a las metas y objetivos al plan de desarrollo y mejora continua del programa a través de indicadores de desempeño. El equipo directivo debe definir los procedimientos que le permitan evaluar el grado de avance de la implantación de ambos y que le permitan evaluar y gestionar los resultados. El sistema debe incluir los mecanismos que procuren la mejora continua de todos los procesos que se llevan a cabo en la institución, estimulando la creatividad, la iniciativa y el aprendizaje permanente de sus integrantes.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>A partir de la generación del Plan de Mejoras 2004-2014 del Programa Educativo se establecieron metas compromiso, las cuales fueron evaluadas, así como también la actualización y cumplimiento de metas compromiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2010-2011.</p> <p>La actual administración universitaria tiene contemplado dentro del nuevo plan de desarrollo como eje estratégico, el establecimiento de sistemas de gestión que articulen y complementen los ya existentes.</p>										

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación									X	
<p data-bbox="224 1241 561 1346">Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p> <p data-bbox="224 1499 561 1570">Acciones del Programa Educativo</p>	<p data-bbox="587 302 1438 373">Informe de autoevaluación al cumplimiento del Plan de Mejoras 2004-2014</p> <p data-bbox="587 411 1438 516">Informe PIFI 2010-2011, actualización de metas compromiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2010-2011.</p> <p data-bbox="587 554 1260 592">Procesos certificados bajo la norma ISSO 9000</p> <div data-bbox="678 613 1127 1150" data-label="Image"> <p>The image shows a certification document from DET NORSKE VERITAS. The title is 'CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD'. It certifies the 'Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua' for compliance with the ISO 9001:2000 standard. The scope of certification includes 'Examen de Admisión, Becas, Credenciales, Titulación y Cédula Profesional, Coordinación Administrativa, Unidad de Estadística'. The document is signed by 'Jesús Méza' and 'Pablo Hernández'.</p> </div> <p data-bbox="587 1178 1250 1213">Resultados del Sistema de Gestión de Calidad</p> <p data-bbox="587 1241 1451 1493">4) Los recursos disponibles deben ser enfocados en la medida de lo posible a mantener la armonía entre los planes de desarrollo, los recursos extraordinarios y otros planes, deben ser orientados a la preparación de los equipos de trabajo, a fin de obtener más recursos económicos y mantener el cumplimiento de las metas administrativas y docentes.</p> <p data-bbox="587 1499 1451 1682">La Facultad continua participando como integrante de la DES Agropecuaria en la formulación bianual de proyectos y presupuestos PIFI. Actualmente se encuentra concluido el ejercicio 2009, con un avance del 50 % del presupuesto autorizado para el ejercicio 2010-2011.</p> <p data-bbox="587 1717 1451 1860">Es notorio el avance que han obtenido los Cuerpos Académicos que colaboran en este programa educativo, los niveles de consolidación alcanzados y evaluados por promeP son; un Cuerpo académico consolidado, tres</p>									

	cuerpos académicos en consolidación y tres en formación.																													
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100																				
									X																					
Medios de verificación	<p>Recientemente, la Facultad participó en un proceso de “Evaluación In Situ”, realizado por evaluadores enviados por la SEP; los avances, resultados e impacto se encuentran en el sitio electrónico: Presentación de la Visita “in-Situ” DES Agropecuaria; de acuerdo a la retroalimentación recibida, los resultado fueron considerados como muy favorables.</p> <p>Actualmente 2 cuerpos académicos consolidados de la DES Agropecuaria; Tecnología de Productos de Origen Animal y Agroforestería Sustentable</p> <p style="text-align: center;">Evolución de Cuerpos Académicos</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>Evolución de Cuerpos Académicos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cuerpo Académico en Formación</th> <th>Cuerpo Académico en Consolidación</th> <th>Cuerpo Académico Consolidado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2007</td> <td>12</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>17</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>12</td> <td>4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de Capacidad y Competitividad de la DES Agropecuaria de la UACH. • Presentación de la Visita in-Situ DES Agropecuaria. 										Año	Cuerpo Académico en Formación	Cuerpo Académico en Consolidación	Cuerpo Académico Consolidado	2007	12	2	0	2008	17	2	0	2009	12	4	0	2010	7	5	2
Año	Cuerpo Académico en Formación	Cuerpo Académico en Consolidación	Cuerpo Académico Consolidado																											
2007	12	2	0																											
2008	17	2	0																											
2009	12	4	0																											
2010	7	5	2																											

	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid purple; padding: 5px; width: 45%;"> <p style="text-align: center; background-color: #4b4b8b; color: white; padding: 2px;">CAPACIDAD ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> 99% PTC Posgrado. 17 PTC SNI (Institucional 51). <i>Contribuye la DES con un 33%</i> 60 PTC PROMEP (Institucional 257). <i>Contribuye la DES con un 23%</i> 100% PTC con Actualización docente disciplinar. 2 CAC, 5 CAEC, 7 CAEF <i>Contribuye la DES con 40% de CAC, 25% CAEC y un 29% de CAEF</i> </div> <div style="border: 1px solid purple; padding: 5px; width: 45%;"> <p style="text-align: center; background-color: #4b4b8b; color: white; padding: 2px;">COMPETITIVIDAD ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> 100% PE Lic. y TSU Evaluables Acreditados. 4 PE Posgrado en PNPC (Institucional 15) <i>Contribuye la DES con un 27%</i> Mejores tasas de egreso y titulación en Licenciatura. 2007 - 51% y 33% 2010 - 75% y 57% </div> </div>
<p>Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p>	<p>5) Se debe establecer un programa permanente de Capacitación administrativa, Pensamiento estratégico, Gestión de calidad o Procesos administrativo-académicos, no solo para el personal directivo, sino abierto a todos los profesores interesados.</p>
<p>Acciones del Programa Educativo</p>	<p>El cuerpo directivo se encuentra en trámites con el Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD) para establecer un plan de capacitación y actualización de los mismos. En necesario aclarar que el C. Director participa en un programa de capacitación de “<i>Coaching</i>”, convocado por la administración central; los secretarios académico, de investigación y de extensión son personal directivo que fungieron como tales en la administración anterior y los secretarios administrativo y de planeación, cuentan en su curriculum con una adecuada experiencia y formación de grado y posgrado de carácter directivo-administrativo.</p> <p>Se acaba de concluir con un curso con la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social, la cual es un punto de encuentro de universidades privadas, públicas y semipúblicas de la región, creada para favorecer la promoción, animación y sensibilización acerca de la Responsabilidad Social. La Red constituye un ámbito propicio para la cooperación regional e interregional en torno al intercambio de nuevos aprendizajes, investigaciones, buenas prácticas, etc.</p>

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
										X
Medios de verificación	<p>Curriculum's vitae del cuerpos directivo y del responsable del programa de IZSP.</p> <p>Ing. M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado Director</p> <p>M.C. Josefina Domínguez Holguin Secretaria Académica</p> <p>D. Ph. Heriberto Aranda Gutiérrez Secretario de Planeación</p> <p>Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida Secretario de Investigación y Posgrado</p> <p>M.C. Abelardo Díaz Samaniego Secretario de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>M.C. José Roberto Espinoza Prieto Secretario Administrativo</p> <p>M.C Gustavo Quintana Martínez Coordinador de la Carrera de Ingeniero en Ecología</p> <p>Sitio de La Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresaria.</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>6) Establecer mecanismos que permitan generar una información donde evidencien los resultados de un análisis de la satisfacción del cliente y de los usuarios de los servicios que se ofrecen.</p>									
Acciones del Programa Educativo	<p>Los sistemas de seguimiento de la satisfacción del cliente se dan a través de la evaluación semestral que los alumnos realizan sobre los maestros.</p> <p>También se realizan ejercicios de autoevaluación por parte de los profesores.</p> <p>En investigación y Servicios, la Facultad mantiene un contacto directo con las entidades financiadoras y con las partes contratantes.</p>									

La Facultad tiene contemplado, sistematizar las reuniones de seguimiento con los egresados del programa. Los resultados más recientes relacionados con esta recomendación se encuentran en los documentos; evaluación del impacto del modelo educativo.

Existe un reciente reporte de Clima organizacional realizado a principios del 2011.

Se encuentra actualmente programado llevar a cabo la reunión con egresados de la DES Agropecuaria en el segundo semestre del año 2011, quedando pendiente por programar lo relacionado a evaluación a servicios.

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
									X	

Medios de verificación [Evaluación del impacto del modelo educativo.](#)

Por ser de carácter confidencial estos documentos se deben ver en la Secretaría Académica ya que son los resultados del Sistema de Evaluación de los Estudiantes y del Sistema de Autoevaluación de los Profesores.

[Sistema Estratégico de Gestión Académica.](#)



[Medición de Clima laboral](#)

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA

7) Generar información que evidencie los resultados obtenidos en la implantación del plan de desarrollo, que permitan medir los resultados, esta información existe y esta disgregada en todo el documento de autoevaluación, esta información se obtiene de las reuniones de empleadores, seguimiento de egresados y del diagnóstico externo.

Acciones del Programa Educativo	<p>Para atender específicamente esta recomendación se elaboró el Informe final de la administración 2004-2010, concentrando los resultados obtenidos, emitiendo para ello un informe global.</p> <p>El Nuevo Plan de Desarrollo 2010-2021 se encuentra en proceso de elaboración.</p>									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	<p>Sexto Informe de Actividades Administración 2004-2010 Ing. M.C. Javier Martínez Nevárez</p>									
									X	

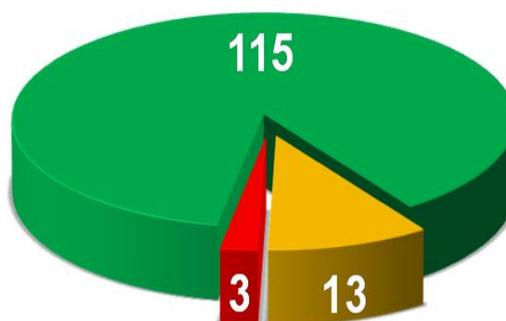
CATEGORIA III.- PLANEACIÓN EVALUACIÓN

Categoría III	Indicador	Situación actual
Planeación	3.1	CUMPLE
Evaluación	3.2	CUMPLE

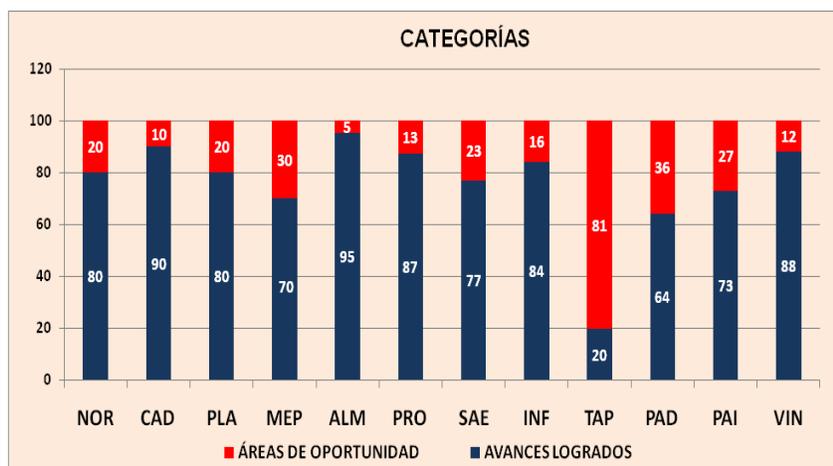
Atención de recomendaciones

Categoría III Planeación Evaluación										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Se debe generar información de la operación del Plan de Desarrollo y Plan de Mejoras del programa de IE. Esta información deberá incluir los registros pormenorizados de los aspectos críticos; y señalarán además cómo se realiza el seguimiento del desempeño en relación con los indicadores del Plan de Desarrollo y observarán las diferencias importantes y las razones de esas diferencias.									
Acciones del Programa Educativo	El Comité de Calidad e Innovación (CCI) en sus reuniones colegiadas ha realizado la autoevaluación de seguimiento del Plan de Mejoras y Plan de Desarrollo. Los resultados son analizados por las academias y cuerpos académicos.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
									X	
Medios de verificación	Gráficas de evaluación final del grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010									

■ METAS CUMPLIDAS ■ CUMPLIDAS PARCIALMENTE ■ NO CUMPLIDAS



Evaluación final del grado de cumplimiento del Plan de Mejoras Institucional 2004-2014



Difusión de resultados obtenidos de las autoevaluaciones.
[Minutas de las sesiones del CCI.](#)

[Ejemplo de Minuta del CCI](#)

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA

2) Garantizar los procedimientos mediante los que el Plan Estratégico se difunde en todos los niveles de la organización, y se hace extensivo a los involucrados e interesados con el fin de lograr el alineamiento de todas las unidades de trabajo.

Acciones del Programa Educativo	<p>En el Sistema Documental UniQ se encuentran los documentos con los resultados del plan estratégico, pudiendo ser consultado por profesores, estudiantes y personal administrativo. Los egresados y empleadores pueden acceder desde el portal de la UACH, previa solicitud a la Facultad.</p> <p>El resumen ejecutivo de resultados se publica en los informes anuales de la Dirección de la Facultad.</p> <p>Publicaciones impresas están a disposición en la Biblioteca de la Facultad.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>Autoevaluación al cumplimiento al Plan de Mejoras 2004-2010.</p> <p>Difusión de resultados obtenidos de las autoevaluaciones.</p> <p>Minutas de las sesiones del CCI. Ejemplo de Minuta del CCI</p> <p>Informes anuales del Director</p> <p>Sexto Informe de Actividades Administración 2004-2010 Ing. M.C. Javier Martínez Nevárez</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>3) Contemplar la mejora continua del propio proceso de planeamiento y de los planes, incluyendo su definición, difusión y seguimiento.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>Se realiza semestralmente por el CCI la autoevaluación al cumplimiento del Plan de Mejora Continua y los Planes de Desarrollo del Programa de Ingeniero en Ecología.</p> <p>Se tienen documentadas 18 reuniones del cuerpo directivo con propósitos de planeación y 10 reuniones del CCI para el seguimiento y evaluación.</p>										

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	<p>Minutas de la reuniones del CCI Ejemplo de Minuta del CCI</p> <p>Autoevaluación al cumplimiento al Plan de Mejoras 2004-2010 y del Plan de Desarrollo del Programa de IZSP</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>4) Realizar una proyección a cinco años, de medidas e indicadores clave del desempeño del programa educativo y un cotejo de lo proyectado con el desempeño anterior, incluyendo si es posible su relación con las de instituciones comparables y de referencia. Esta proyección/comparación tiene la intención de alentar a mejorar su capacidad para entender y realizar el seguimiento de los factores de desempeño en forma dinámica y para considerar valores de mejora y cambio en relación con otros, como una herramienta de diagnóstico y mejora.</p>									
Acciones del Programa Educativo	<p>Autoevaluación al cumplimiento al Plan de Mejoras 2004-2014 y del Plan de Desarrollo del Programa de IE.</p> <p>Plan de Mejoras 2004-2014.</p> 									

	<p>Seguimiento del alcance de indicadores de desempeño del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI); en capacidad y competitividad académica (Desarrollo de cuerpos académicos, número de PTC con SNI y/o promeP, Programa académico acreditado).</p> <p>Seguimiento a los indicadores de: deserción, rezago, aprobación, reprobación y de tasa de egreso y titulación al cohorte generacional.</p> <p>Seguimiento a la evaluación de los indicadores de calidad y recomendaciones por pares académicos del PIFI (colorama).</p>																				
Estado que guarda la atención de la recomendación	<table border="1"> <tr> <td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td><td>60</td><td>70</td><td>80</td><td>90</td><td>100</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td> </tr> </table>	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100									X	
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100												
								X													
Medios de verificación	<p>Autoevaluación al cumplimiento al Plan de Mejoras 2004-2014 y del Plan de Desarrollo del Programa de IE.</p> <div data-bbox="607 940 1390 1432" data-label="Figure"> </div> <p>Recientemente se llevó a cabo la visita “in situ” del seguimiento al cumplimiento de metas compromiso PIFI</p> <p>http://pifi.sep.gob.mx</p> <p>Resultado Final de la Evaluación PIFI 2010-2011. Institución: Universidad Autónoma de Chihuahua Documento ProDES 104: ÁREA AGROPECUARIA (colorama). Evaluación del Seguimiento "IN SITU" PIFI</p> <p>Resultado de la Evaluación del Seguimiento "IN SITU" PIFI</p>																				

<p>Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p>	<p>5) Toda actividad desarrollada por la institución debe definirse en términos de procesos, es decir, la combinación de recursos humanos y materiales en una serie de actividades sistemáticas para obtener un servicio o producto que satisfaga los requerimientos del destinatario. El éxito en la gestión se fundamenta en la medición sistemática de los resultados y en la introducción continua de mejoras en los procesos. Una medida cada vez más importante de eficacia organizacional es la respuesta rápida y flexible de los procesos. Las organizaciones deben aprender que la medición y mejora del tiempo de respuesta va acompañada por otros beneficios derivados de este enfoque y generan mejoras simultáneas en la institución, la calidad y la productividad.</p>
<p>Acciones del Programa Educativo</p>	<p>Actualmente se cuenta con 38 procesos certificados como parte de los Sistemas de Información Universitaria.</p> <p>Recientemente se llevó a cabo la certificación del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA).</p> <p>Se tiene el Plan de Mejoras de cada programa académico de licenciatura y posgrado que facilita con base en la autoevaluación de su cumplimiento, la identificación de las metas y acciones de mejora, que han sido cumplidas, otras requieren atención urgente, aquellas atendidas extraordinariamente y las que no requieren atención urgente.</p> <p>Se cuenta con el Sistema de Documental UniQ. Enlace a la Calidad.</p> <p>La Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua atendió y recibió la certificación de la norma internacional ISO 9001-2000 efectuada por la Casa de Registro Noruega DVN, Det Norke Ventas, La Verdad Noruega, resultado de la evaluación, que permitirá acortar la natural curva de aprendizaje.</p> <p>Durante el mes de agosto del 2010 se llevó a cabo la segunda visita de seguimiento por parte de la casa certificadora Perry Johnson, en la cual se solicitó la revisión de la ampliación del alcance en el Sistema de Gestión de Calidad, al incluir el punto 7.3 de la norma ISO que corresponde a la parte de diseño y desarrollo de software del área de Sistemas de Información.</p>

										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	<p>Sistema documental UniQ. Enlace a la Calidad.</p> <p>Certificación ISO 9001-2000</p> <p>Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas</p> <p>Coordinación General de Tecnologías de la Información</p>									

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>6) En el ámbito educativo debemos distinguir tres procesos fundamentales, que pueden coexistir o no en la misma institución: a) la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje; b) la de los procesos de investigación; y c) las de extensión y/o transferencia. A estos debe agregarse el proceso central de gestión de la institución, además de otra serie de procesos de apoyo que dependerán del tamaño y estructura de la misma. Asimismo, la Institución debe procurar el desarrollo de relaciones a largo plazo con los proveedores y prestadores de servicios, basadas en la mutua confianza y en una integración adecuada, para generar mejoras y valor agregado en beneficio de sus destinatarios y de los mismos proveedores y prestadores.</p>
--	--

<p>Acciones del Programa Educativo</p>	<p>Se cuenta con los estudios de la opinión de egresados y empleadores que permite retroalimentar en las revisiones curriculares al perfil de egreso el cual da pertinencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje, de investigación y las de extensión y/o transferencia.</p> <p>Por otra parte de tiene el Centro de Vinculación y Transferencia Tecnológica que además de buscar la pertinencia de la investigación y los servicios con el sector productivo, involucra en sus proyectos a los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>Existe en estos momentos 180 convenios vigentes cuya acción se ha prolongado desde la administración anterior, además de un importante número de nuevos convenios que se han incorporado de manera reciente durante la actual administración.</p>										
<p>Estado que guarda la atención de la recomendación</p>	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Resultados de la evaluación al modelo educativo</p> <p>Centro de Vinculación y Transferencia Tecnológica Liga a reportes de: Fundación produce y Sistema producto. Estudio de opinión de egresados y empleadores</p> <p>Liga Convenios:</p> <p>35 Convenios con organismos privados</p> <p>20 Convenios con organismos municipales</p> <p>28 Convenios con organismos estatales</p> <p>25 Convenios con instituciones de educación superior</p> <p>40 Convenios con organismos internacionales</p> <p>32 Convenios con organismos federales</p>										
<p>Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p>	<p>7) El enfoque hacia la mejora necesita estar incorporado en la operación de la institución. Esto se traduce en que la mejora es una parte habitual del trabajo diario de directivos, docentes, personal no docente y estudiantes, los procesos de mejora buscan eliminar los problemas en su origen y la</p>										

	mejora es accionada por las oportunidades detectadas, así como por los problemas que necesitan ser corregidos.																								
Acciones del Programa Educativo	Se tiene una autoevaluación del Plan de Mejoras de cada programa académico de licenciatura y posgrado, efectuado colegiadamente por el Comité de Calidad e Innovación, en junio del 2010. El resultado de la valoración al cumplimiento de metas y acciones de mejora se tiene en la matriz que contempla las 12 categorías de la institución alineadas con el marco de referencia del COMEAA. Se reportan 4 niveles de cumplimiento de metas y acciones de mejora que se refieren en el colorama;																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Atención cumplida</th> <th>Atención cumplida extraordinariamente</th> <th>Atender urgentemente</th> <th>Atención no urgente</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>3</td> <td>16</td> <td>2</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>36%</td> <td>9%</td> <td>48%</td> <td>6%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>										Atención cumplida	Atención cumplida extraordinariamente	Atender urgentemente	Atención no urgente	Total	12	3	16	2	33	36%	9%	48%	6%	100%
Atención cumplida	Atención cumplida extraordinariamente	Atender urgentemente	Atención no urgente	Total																					
12	3	16	2	33																					
36%	9%	48%	6%	100%																					
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100															
										X															
Medios de verificación	Informe de autoevaluación del avance al cumplimiento del Plan de Mejoras 2004-2014 , actualizado a junio del año 2010, pág. 119-136.																								

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	8) Las oportunidades de mejora provienen de muchas fuentes, incluyendo la revisión continua de los procesos y sus indicadores, de las ideas de los estudiantes, de los docentes, del personal no docente y de los demás interesados, de los análisis comparativos de prácticas exitosas de otras instituciones y de los resultados de investigaciones educativas y de aprendizaje.									
Acciones del Programa Educativo	El plan de mejoras 2004-2014 y el Plan de Desarrollo 2004-2014, contempla la participación de directivos, docentes, estudiantes y personal no docente, además del sector externo que contempla la opinión de egresados y empleadores. Con la creación del Centro de Vinculación para el Desarrollo Rural Sustentable, se ha fortalecido el enlace externo; la atención de estos planes dan la certeza de pertinencia en la funciones del proceso de calidad.									

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100																		
										X																		
Medios de verificación	<p>El plan de Mejoras 2004-2014</p> <p>Plan de Desarrollo 2004- 2014.</p> <p>Seguimiento de egresados y empleadores.</p> <p>Proyectos del Centro de Vinculación Centro de Vinculación para el Desarrollo Rural Sustentable.</p>																											
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>9) Las instituciones deben emplear una variedad de alternativas para la mejora de los procesos clave, tales como: el intercambio de estrategias exitosas en toda la institución, la realización de experimentos de optimización y comprobación de errores, el análisis de los resultados de investigación y desarrollo, las comparaciones con otras unidades o instituciones que obtienen mejores resultados de procesos equivalentes (benchmarking), el uso de tecnología alternativa, etc. Las propuestas para la mejora de los procesos incluyen el análisis de la relación costo/beneficio para evaluar cada alternativa y fijar las prioridades. En conjunto, todas estas propuestas ofrecen una amplia gama de posibilidades, incluyendo el rediseño completo de los procesos.</p>																											
Acciones del Programa Educativo	<p>La Universidad ha empleado desde la administración anterior, sistemas de mejora para los principales procesos en los programas educativos, atendiendo las recomendaciones de los CIEES, Conacyt, PIFI's anuales etc. Los indicadores en los diversos años, muestran el alcance que se ha logrado obtener en las diversas metas compromiso. Recientemente (mayo 2010) se llevó a cabo la evaluación "In situ" habiendo obtenido buenos resultados en los indicadores de capacidad académica, competitividad académica y gestión administrativa. En este último punto, la Universidad ha logrado certificar 38 procesos certificados bajo normas de reconocimiento oficial.</p> <div data-bbox="592 1633 1372 1822" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Certificación de procesos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #4a4a8a; color: white;"> <th></th> <th>2003</th> <th>2004</th> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesos Certificados</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">38</td> </tr> </tbody> </table> </div>											2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Procesos Certificados	9	14	17	18	18	18	24	38
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010																				
Procesos Certificados	9	14	17	18	18	18	24	38																				

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación									X	
	Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Universitario 2010-2016									
	Resultados del Sistema de Gestión de Calidad									
	Evaluación del Seguimiento "IN SITU" PIFI									

CATEGORIA IV.- MODELO EDUCATIVO Y PLAN DE ESTUDIOS

Categoría IV	Indicador	Situación actual
Modelo Educativo y Plan de Estudios	4.1	CUMPLE
	4.2	CUMPLE
	4.3	CUMPLE
	4.4	CUMPLE
	4.5	90%
	4.6	90%
	4.7	80%
	4.8	85%
	4.9	CUMPLE
	4.10	CUMPLE
	4.11	CUMPLE

Atención de recomendaciones

Categoría IV Modelo Educativo y Plan de Estudios										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Establecer mecanismos que permitan mantener evaluar permanentemente la vigencia y actualización de las competencias. Entre ellos debe contemplarse la retroalimentación del plan de estudios a través de la realización de foros y consultas a egresados y empleadores orientados a la mejora y actualización del plan de estudios.									
Acciones del Programa Educativo	Se ha participado en foros y se han realizado consultas directas a egresados y empleadores, generándose una metodología como base de un mecanismo de seguimiento que permite la evaluación de la vigencia y la actualización de las competencias.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
									X	
Medios de verificación	Memorias de foro, evaluación de impacto del modelo educativo de la UACH , Estudio de satisfacción de egresados y empleadores 2008									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	2) Con el propósito de justificar la pertinencia del plan de estudios, es necesario diseñar y operar un mecanismo que permita la actualización permanente del contexto y para									

	ello se considere la opinión de sus actores, a la política pública del sector y a la política educativa nacional.									
Acciones del Programa Educativo	Se llevó a cabo el estudio Impacto del modelo educativo de la UACH, tomándose en cuenta la percepción de egresados, empleadores y docentes, sentando las bases para una metodología como base de un mecanismo. Además se han llevado a cabo autoevaluaciones del modelo como parte de las recomendaciones de COMEAA.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
									X	
Medios de verificación	Evaluación de impacto del modelo educativo de la UACH. Estudio de satisfacción de egresados y empleadores 2008 , Documentos de autoevaluación.									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	3) Generar los mecanismos necesarios para que los cuerpos colegiados realicen un análisis sistemático y permanente de la pertinencia y vigencia del perfil de egreso del programa.									
Acciones del Programa Educativo	Se llevan a cabo academias periódicamente, se llevan a cabo reuniones periódicas del comité de calidad como mecanismo para el análisis sistemático, se estructuró el comité interno de carrera integrado por presidentes, coordinadores de carrera, responsables de categorías y Secretaría Académica									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
								X		
Medios de verificación	Relación de actas de academias y comité de calidad, Evaluación de Impacto del Modelo Educativo de la UACH , diseño curricular por competencias									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	4) Elaborar una matriz en que especifiquen claramente las áreas de traslape de todos los elementos del perfil de egreso (competencias), con los programas educativos de la propia universidad, con los de instituciones nacionales, y con algunos del extranjero; y establecer con precisión los atributos propios y áreas exclusivas del programa de IE.									

Acciones del Programa Educativo	Se llevan a cabo reuniones con los pares de la DES Agropecuaria de la UACH definiéndose una comparación en los programas académicos de cada una de las entidades que la conforman, llegándose a establecer que existen 4 cursos comunes a todas las carreras de la UACH y 12 comunes con la DES Agropecuaria, sin embargo se tiene programado un análisis a nivel nacional por el comité interno de carrera.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	<p>Documento oficial que contiene las competencias de los programas de la DES, Programas analíticos de los cursos del programa</p> <p>Acta de formación del Comité Interno de Carrera</p> <p>Movilidad Estudiantil de la Carrera de Ingeniero en Ecología</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	5) Considerar los aspectos de cada perfil de programas similares, para determinar actividades de movilidad estudiantil, de acuerdo con los intereses de cada estudiante.									
Acciones del Programa Educativo	Considerando la DES se tienen cursos únicos lo que facilita la movilidad al interior de la UACH. Se utiliza la equivalencia en el caso de estudiantes que participan en el programa en universidades nacionales. Se tiene el mismo trato cuando se recibe a estudiantes de otras universidades del país									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	<p>Listado de movilidad estudiantil</p> <p>Reglamento general académico</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento	6) Definir el mecanismo e instrumento a través de los cuales se va a evaluar y/o identificar que los alumnos que									

de la calidad COMEAA	ingresan cumplan con los requisitos establecidos por el programa académico. Llevar un registro con documentación comprobatoria de lo anterior.										
Acciones del Programa Educativo	Se lleva a cabo un examen general único de ingreso aplicado por CENEVAL, tomándose en cuenta la puntuación obtenida por el aspirante como un método de selección tomando en cuenta la infraestructura disponible.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
						X					
Medios de verificación	Resultados del examen CENEVAL Análisis de la Eficiencia del Programa, Indicadores de la Calidad de su Funcionamiento										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	7) Realizar un análisis de las deficiencias que presentan los estudiantes de nuevo ingreso para establecer acciones que las subsanen.										
Acciones del Programa Educativo	El estudiante participa en un curso de inducción a la carrera, además se ofrecen asesorías en cursos especiales para las materias que muestran alta reprobación, se cuenta con un programa de tutorías en modalidades individual y grupal. Además se cuenta con un programa universitario de salud denominado Carnet de la Salud, en el que es revisado el estado físico del estudiante, además de contar con una unidad de apoyo psicológico como apoyo.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
								X			
Medios de verificación	Programa de inducción, de tutorías individualizadas, tutoría grupal, listado de tutores y tutorados, listado de tutores certificados. Informes de la unidad de psicología, carnet de la salud, informes carnet de la salud. Deficiencias y acciones de los alumnos de nuevo ingreso Listados de tutorías grupales disponibles en Coordinación de Tutorías										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	8) Desarrollar e implementar un sistema que permita procesar y sistematizar la información obtenida por los mecanismos que controlan el avance programático de los										

	cursos del plan de estudio.									
Acciones del Programa Educativo	Se ha implementado el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA).									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
							X			
Medios de verificación	SEGA (Acceso disponible en Secretaría Académica)									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	9) Realizar la revisión integral del plan de estudios. Para ello, es necesario programar reuniones a fin de iniciar los trabajos de revisión y evaluación formal del plan de estudios, especificando claramente actividades, responsables y tiempos. Documentar esta actividad y sus grados de avance, con minutas de reuniones, encuestas, etc.									
Acciones del Programa Educativo	Se realizan reuniones periódicas de academia, comité de calidad, además de crear y trabajar el comité de carrera integrado por los presidentes de academia, los coordinadores de carrera y el secretario académico									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
					X					
Medios de verificación	Relación de actas de academias , del comité de calidad y del comité de carrera , producto final de la revisión									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	10) Desarrollar mecanismos de evaluación que midan la eficacia del modelo para formar las competencias y las nuevas formas de aprendizaje como son los proyectos emprendedores, presentación de prototipos, implementación de empresas agropecuarias, exposiciones de proyectos, entre otros.									
Acciones del Programa Educativo	Se han generado portafolios de evidencias de los cursos, además de las memorias de cursos, servicio social, prácticas profesionales y seminarios									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
								X		
Medios de verificación	Seminarios, memorias de cursos, de servicio social, de prácticas profesionales (disponibles en Secretaría de Extensión y Difusión Cultural), portafolios de evidencias de cursos memorias y monografías disponibles en Secretaría									

	Académica, Reconocimientos a alumnos de proyectos emprendedores , Evaluación de impacto del Modelo Educativo de la UACH									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	11) Diseñar y aplicar mecanismos que permitan evaluar integralmente las diferentes etapas del aprendizaje y que abarquen todas sus facetas y que estos mecanismos sean de fácil implementación y disponibilidad.									
Acciones del Programa Educativo	Por reglamento se llevan a cabo dos evaluaciones parciales y una final de cada curso. Se contemplan en los programas analíticos diversas formas de evaluación además del examen escrito clásico									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
									X	
Medios de verificación	Reglamento general académico , programas analíticos, actas de evaluación, SEGA (Acceso disponible en Secretaría Académica), Evaluación de Impacto del Modelo Educativo de la UACH									

CATEGORIA V.- ALUMNOS

Categoría V	Indicador	Situación actual
Alumnos	5.1	85%
	5.2	70%
	5.3	70%
	5.4	70%

Atención de recomendaciones

Categoría V Alumnos										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Realizar acciones para establecer mecanismos de retroalimentación con las instituciones de educación media superior, respecto a los resultados del examen de ingreso de los alumnos, con el fin de implantar correcciones en aquellas áreas donde el estudiante muestre deficiencias.									
Acciones del Programa Educativo	La Universidad Autónoma de Chihuahua, ha instituido el EXANI-II como la principal forma de ingreso a sus unidades académicas, y la retroalimentación es Institucional, de forma particular se han establecido contactos con algunas instituciones de educación media superior, sin embargo no se ha realizado el protocolo correspondiente.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
				X						
Medios de verificación	Secretaría de Extensión y Difusión cultural, a través de visitas realizadas por estudiantes del nivel medio superior. Participación en EXPOUACH. Inauguración EXPOUACH 2011 Recorrido EXPOUACH 2011 EXPOUACH 2009 EXPOUACH 2008									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	2) Diseñar un mecanismo que permita evaluar el perfil de ingreso, que el plan de estudios del programa tiene establecido.									

Acciones del Programa Educativo	Por decisión institucional la principal forma de ingreso a la Universidad Autónoma de Chihuahua es a través del examen CENEVAL, el cual evalúa en su examen de selección el razonamiento lógico matemático, matemáticas, razonamiento verbal, español y tecnologías de información y comunicación, sin embargo a partir del año 2010 se aplicó el módulo de Ciencias Agropecuarias, a solicitud de la DES Agropecuaria, el cual se denomina examen diagnóstico, ciencias agropecuarias e incluye biología, física, matemáticas, química e inglés. Además durante el curso de inducción al programa educativo se aplica el test de Estrategias de Autoaprendizaje (EDAOM) y cuyos resultados nos permitirán un análisis de deficiencias.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	Examen Ceneval Análisis de deficiencias que presentan los alumnos de nuevo ingreso, EDAOM. Deficiencias y acciones de los alumnos de nuevo ingreso. 5.1.2 Análisis de EXANI-II CENEVAL Resultados del examen de diagnóstico en el modulo de ciencias agropecuarias Resultados del examen de selección UACH										

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	3) Utilizar la información que el Sistema Universitario de Administración Escolar proporciona para ubicar fallas de la eficiencia del programa, e instrumentar indicadores de calidad del funcionamiento del mismo.
Acciones del Programa Educativo	Con la finalidad de hacer una administración integral de los datos académicos de los estudiantes, el cumplimiento del curriculum, establecido por programa educativo, y dicha información poder ser utilizada de acuerdo a los indicadores que son requeridos para la toma de decisiones en forma oportuna, se ha estado trabajando en un Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA), todos los actores involucrados de las 15 unidades académicas, de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
						X				
Medios de verificación	<p>Sistema Estratégico de Gestión Académica SEGA, Secretaría Académica.</p> 									

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	4) Llevar un seguimiento puntual y documentado de las acciones implantadas para mejorar los índices de aprovechamiento de los alumnos y del programa académico.									
Acciones del Programa Educativo	A través de la coordinación de tutorías se lleva el seguimiento puntual y se implementan las estrategias, tendientes a incrementar el desempeño académico.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
							X			
Medios de verificación	Acciones de seguimiento para mejorar los índices de aprovechamiento de los alumnos									

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	5) Sistematizar en forma permanente la información estadística para que exista la posibilidad de acceder a ella en cualquier momento.									
Acciones del Programa Educativo	Se ha estado trabajando en un Sistema de Gestión Académica (SEGA), todos los actores involucrados de las 15 unidades académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En estas reuniones se manifestó la necesidad de obtener estadísticas requeridas para la toma de decisiones oportunas y que permitan dar respuesta a los organismos acreditadores de los programas educativos.									

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
						X				
Medios de verificación	Sistema Estratégico de Gestión Académica SEGA , Secretaría Académica.									

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	6) Realizar estudios de diagnóstico que permita ubicar los factores que provocan un bajo índice de titulación, y en su caso, implantar las medidas necesarias y diseñar los mecanismos que permitan incrementar el índice de titulación. Llevar un registro documentado de las acciones tomadas para atender este aspecto.									
Acciones del Programa Educativo	Por acuerdo del Consejo Universitario se implementaron cursos especiales de titulación.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
						X				
Medios de verificación	Acuerdos de Consejo Universitario									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	7) Establecer convenios y realizar acciones que promuevan y fomenten la movilidad de los alumnos. Llevar un registro documentado de las acciones implantadas para incrementar el intercambio estudiantil del programa.									
Acciones del Programa Educativo	Se publican las convocatorias correspondientes y en el curso de inducción se da la información, pero manifiestan la limitante económica, por lo tanto la movilidad solamente se da por las convocatorias de ECOES-SANTANDER y PIFI. Para los convenios de movilidad recíproca a nivel internacional la limitante para acceder a esos proyectos especiales de la SEP es la inseguridad que prevalece en el estado.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
					X					
Medios de verificación	CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD AGOSTO - DICIEMBRE 2010									

CATEGORIA VI. PERSONAL ACADEMICO

Categoría VI	Indicador	Situación actual
Personal Académico	6.1	CUMPLE
	6.2	70%
	6.3	90%
	6.4	85%
	6.5	80%
	6.6	90%
	6.7	80%
	6.8	CUMPLE

Atención de recomendaciones

Categoría VI Personal Académico										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Operar el plan de reemplazo de profesores para el programa de IE, Implantar estrategias que permitan incrementar el número de profesores con perfil PROMEP y en el Sistema Nacional de Investigadores.									
Acciones del Programa Educativo	Dentro del programa de reemplazo de PTC, se contrataron nuevos profesores que permitieron al programa de IE, incrementar de 23 en el 2008 a 32 en el 2011, cuyo total cuenta con el 100% con estudios de posgrado y el numero de perfiles Promep era de 12 en el 2008 y se incremento a 16 en el 2011 lo cual equivale a un 50% que cumplen con este reconocimiento. En cuanto a los profesores en el sistema nacional de investigación se tienen 3 profesores reconocidos .Debido a lo anterior podemos asegurar que los criterios de contratación y/o remplazo son adecuados.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
							X			
Medios de verificación	Disponible actas de consejo técnico sobre el proceso de contratación, en la dirección de la facultad, perfil deseable y cuerpos académicos , Maestros en el Sistema Nacional de Investigadores , Reconocimientos a perfil deseable									
Recomendaciones para el aseguramiento	2) Fomentar y apoyar las actividades dirigidas a la consolidación de los Cuerpos Académicos tales como									

de la calidad COMEAA	tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios, producción editorial, etc.									
Acciones del Programa Educativo	El programa de IE cuenta con el apoyo y participación de profesores del cuerpo académico de Manejo de recursos naturales (CA16) en proceso de consolidación y el CA105 gestión ambiental en formación, 90% de los profesores se encuentran certificados para ejercer la tutoría, y el trabajo académico en forma colegiada, se lleva a través de 6 academias debidamente constituidas por el total de profesores y la capacitación es a través del Centro universitario de desarrollo docente (CUDD).									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
						X				
Medios de verificación	Página web de gestoría , Página web de Investigación y Posgrado , Página web del Centro Universitario para el Desarrollo Docente , listado de profesores certificados para ejercer la tutoría									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	3) Impulsar programas de estancias de profesores huéspedes cuyos perfiles académicos fortalezcan los programas educativos y apoyen el desarrollo de las LGAC y realizar evaluaciones periódicas sobre las actividades de los Cuerpos Académicos, dando seguimiento a aquellas actividades encaminadas a consolidarlos según lineamientos del PROMEP.									
Acciones del Programa Educativo	Se dan a través del plan de trabajo de los cuerpos académicos, particularmente existe interacción entre los CA y Promep para impulsar las redes de colaboración, dentro de las cuales se movilizaron 36 profesores a nivel internacional, entre los que destaca a La Habana, Cuba; Denver, Colorado; Las Cruces, NM; Illinois; Jackson, Mississippi; China; Lubbock, Texas; Tampere, Finlandia; Argentina; Billings, Montana; y España. Y recibimos a 6 investigadores nacionales, dos de Nuevo León, tres de la UACJ y uno del Instituto Mexicano del Agua.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
					X					
Medios de verificación	Cuadro de movilidad de profesores y los informes de los cuerpos académicos disponibles en el posgrado así como los reportes de PIFI disponibles en la Secretaría de									

	Planeación.									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	4) Realizar un diagnóstico de las actividades realizadas por los profesores del programa, y con base en los resultados establecer acciones de mejora.									
Acciones del Programa Educativo	La evaluación imparcial que lleva a cabo el promeP, para otorgar el perfil deseable, en el caso particular de IE, 16 PTC, tienen dicho reconocimiento, y uno como exbecario promeP.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
					X					
Medios de verificación	Plan de mejoras de la Facultad , Plan de desarrollo del programa educativo , Perfil deseable									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	5) Con base en los resultados de las diferentes evaluaciones al Personal Académico, definir e implantar acciones de mejora que permita incrementar los índices de aprovechamiento de profesores y su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.									
Acciones del Programa Educativo	Existe dentro de la estructura institucional el sistema estratégico de la evaluación a la docencia, en el cual el alumno evalúa al profesor y los resultados son comunicados a cada uno de los profesores por parte de la secretaria académica, por medio a la cual solo tiene acceso la secretaria académica.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
							X			
Medios de verificación	Expedientes personales en la secretaria académica, acceso al SIED disponible en secretaria académica, cursos de actualización 2009-2010 , Centro Universitario para el Desarrollo Docente									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	6) Dar seguimiento y evaluar todas las actividades realizadas por cada uno de los profesores, a través de la academia, llevando la documentación correspondiente de acciones de mejora para el programa educativo.									
	Las diferentes actividades son evaluadas por la secretaría									

Acciones del Programa Educativo	Académica dándole a conocer dichas evaluaciones a los profesores y se acopian en los expedientes individuales de cada profesor. Así mismo se hizo un diagnóstico de la carga académica de cada uno de los maestros, detectando áreas de oportunidad.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	Expedientes en los archivos de la secretaria académica y archivo de diagnóstico de carga académica										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	7) Elaborar un programa para la superación y actualización del personal académico del programa. Promover y fomentar la participación de todos los profesores de tiempo completo que actúan en el programa educativo en cursos de actualización profesional o pedagógica, o bien en congresos de su especialidad. Integrar la información actualizada sobre esta participación, en la base de datos del personal académico.										
Acciones del Programa Educativo	Por disposición institucional la capacitación se da en el centro de universitario para el desarrollo docente en el cual el 50% de los PTC's han recibido capacitación, la información se encuentra en los expedientes de la secretaria académica de la facultad, así como en los programas de los trabajos de los cuerpos académicos; Doce PTC's han asistido a congresos internacionales.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	Cursos de actualización 2009-2010 , Centro Universitario para el Desarrollo Docente										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	8) Consolidar la Coordinación de Movilidad y Cooperación a través de la elaboración de un programa formal para la movilidad e intercambio de profesores y alumnos de la Facultad de Zootecnia y Ecología. Llevar un archivo documentado de la operación, resultados y beneficios que la movilidad representa para el personal, el programa educativo de IE y la propia Facultad.										

Acciones del Programa Educativo	<p>En la actualidad se ha incrementado la movilidad de profesores por medio de diferentes programas y convenios como son PIFI, cuerpos académicos entre otros.</p> <p>Se dan a través del plan de trabajo de los cuerpos académicos, particularmente existe interacción entre los CA's y promeP para impulsar las redes de colaboración, dentro de las cuales se movilizaron 36 profesores a nivel internacional, La Habana, Cuba; Denver, Colorado; Las Cruces, NM; Illinois; Jackson, Mississippi; China; Lubbock, Texas; Tampere, Finlandia; Argentina; Billings, Montana; y España. Y recibimos a 6 investigadores nacionales, dos de Nuevo León, tres de la UACJ y uno del Instituto Mexicano del Agua.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
							x				
Medios de verificación	Cuadro de movilidad de profesores , cuadro de movilidad estudiantil										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>9) Promover la participación de los profesores de tiempo completo en los programas de estímulos de la universidad y en programas externos, como el Sistema Nacional de Investigadores.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>Dentro de los programas de estímulos al desempeño académico se ha mantenido estable y en el caso Promep y SNI se incrementado el número de profesores.</p> <p>La evaluación imparcial que lleva a cabo el promeP, para otorgar el perfil deseable, en el caso particular de IE, 16 PTC's, tienen dicho reconocimiento, y uno tienen apoyo de promeP. Como exbecario.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
						X					
Medios de verificación	Perfil deseable										

CATEGORIA VII. SERVICIOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES

Categoría VII	Indicador	Situación actual
Servicios de Apoyo a los Estudiantes	7.1	85%
	7.2	CUMPLE
	7.3	80%
	7.4	CUMPLE
	7.5	CUMPLE
	7.6	CUMPLE
	7.7	CUMPLE

Atención de recomendaciones

Categoría VII Servicios de apoyo al estudiante										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Establecer formalmente el programa de asesorías que articule las que actualmente se ofrecen a los alumnos (académica, prácticas profesionales, servicio social y tesis). Promover que en este programa participe todo el personal académico que participa en el programa de Ingeniero en Ecología. Llevar un registro documentado del programa para evaluar su operación, y en su caso, definir acciones para su mejora.									
Acciones del Programa Educativo	Los círculos de estudio inician formalmente en el semestre Enero-Junio del 2010, y las primeras pruebas se hicieron en Agosto-Diciembre del 2009, como una respuesta a las necesidades detectadas en la tutoría grupal que se implementa a partir de agosto del 2009, estas asesorías grupales llamadas círculos de estudio son articulados a través de la coordinación de tutorías y los tutores grupales. Se puede ver un informe del trabajo realizado hasta el momento en el archivo que se anexa, además de la propuesta de su programa de acción el cual está en proceso de ser evaluado por el Consejo Técnico de la Facultad para lograr su total formalidad.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	30	40	30	40	50	60	70	80	90	100
								X		
Medios de verificación	Propuesta de Programa de Círculos de Estudio Reporte de asesorías Evidencias de trabajo de asesorías									

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	2) Utilizar la información generada por el Sistema Institucional de Tutorías para una mejor atención de las necesidades de los estudiantes del programa educativo de Ingeniero en Ecología.										
Acciones del Programa Educativo	<p>Actualmente la Facultad ya ofrece el programa de tutorías al 100% de los estudiantes.</p> 										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	X
Medios de verificación	Sistema Institucional de Tutorías										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	3) Dar seguimiento a los egresados para registrar cuántos se quedan a laborar en las dependencias en que realizan el servicio social y las prácticas profesionales.										
Acciones del Programa Educativo	Se tiene contemplado un foro con egresados, empleadores para el mes de octubre 2011. Se llevará a cabo con recursos PIFI y recursos de la Facultad.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	X
Medios de verificación	Propuesta para el desarrollo del foro de egresados de la Facultad de Zootecnia y Ecología										

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	4) Realizar estudios de prospectiva del mercado laboral estatal y regional para los egresados de Ingeniero en Ecología.										
Acciones del Programa Educativo	Dada la naturaleza de esta recomendación y los costos que representa hacer estos estudios a nivel nacional, se ha solicitado a la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior su intervención para realizar estudios de prospectiva laboral en el sector agronómico y ambiental a nivel regional										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
		x									
Medios de verificación	Reunión Nacional de Directores Nayarit 2010 y Colima 2011.										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	5) Establecer acciones que permitan que los contenidos de los cursos y formas de enseñanza del idioma inglés sean acordes a las necesidades e intereses de los alumnos del programa de Ingeniero en Ecología.										
Acciones del Programa Educativo	Se canalizó esta recomendación a las autoridades académicas del Centro de Idiomas de la Universidad para que realice los ajustes necesarios.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
		X									
Medios de verificación	Centro de Idiomas										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	6) Promover el establecimiento de vínculos con el sector productivo y empleadores que propicien y faciliten la inserción laboral de los egresados.										
Acciones del Programa Educativo	Se tiene contemplado un foro con egresados, empleadores para el mes de octubre 2011. Se llevará a cabo con recursos PIFI y recursos de la Facultad.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
			X								
Medios de verificación	Propuesta para el desarrollo del foro de egresados de la Facultad de Zootecnia y Ecología										

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	7) Promover una mayor participación de los estudiantes en los diferentes programas de servicios que ofrece tanto la Institución como la propia Facultad de Zootecnia.										
Acciones del Programa Educativo	Los estudiantes presentan prácticas profesionales, servicio social y servicio social comunitario, con los becarios PRONABE, contando con el apoyo y asesoría de un profesor-asesor. Actualmente Prácticas Profesionales, Servicio Social se encuentran incorporadas al curriculum.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
									X		
Medios de verificación	Reportes finales de prácticas profesionales, servicio social y servicio comunitario.										

CATEGORÍA VIII. INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS.

Categoría VIII	Indicador	Situación actual
Instalaciones, Equipos y Servicios	8.1	90%
	8.2	90%
	8.3	80%
	8.4	CUMPLE
	8.5	CUMPLE
	8.6	CUMPLE
	8.7	90%
	8.8	80%
	8.9	80%
	8.10	90%

Atención de recomendaciones

Categoría VIII										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	1) Establecer un programa permanente de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Facultad de tal forma que los mantenga en condiciones adecuadas para su uso.									
Acciones del Programa Educativo	<p>Actualmente se está trabajando como parte del nuevo proceso administrativo los siguiente puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Implementar un equipo de mantenimiento único que le dé servicio a la infraestructura, equipo y maquinaria de la Unidad académica, como a los laboratorios de producción, mediante órdenes de trabajo, con un programa preventivo y correctivo para poderle dar un mejor seguimiento. 2) Seguimiento mediante la comisión mixta de seguridad e Higiene de la Facultad: áreas de oportunidad, acciones correctivas y preventivas. 3) Durante las reuniones de trabajo con el Coordinador y los responsables de los laboratorios de producción se está revisando los requerimientos de infraestructura y mantenimiento. 									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
								X		
Medios de verificación	Revisión física de las instalaciones, como también de las bitácoras de reuniones del equipo conformado por los									

	<p>responsables de los laboratorios de producción de nuestra unidad académica.</p> <p>Actualmente se está desarrollando y conformando un departamento de mantenimiento el cual trabaja con un sistema de gestión de calidad, con el objetivo de la mejora continua y con un fin en específico, que la satisfacción del servicio sea medible tanto por el usuario o el solicitante y por las evidencias de desempeño.</p> <p>Tanto la reestructuración del departamento de mantenimiento como la proyección en que se está trabajando se evidencian en la plataforma del UNIQ en el área de Instalaciones en el Folder Infraestructura.</p> <p>INF 8.9 FZyE 08 Programa de Mantenimiento Preventivo</p>
<p>Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p>	<p>2) Dotar a las aulas de equipo de proyección moderno y de condiciones que faciliten el acceso a personas con capacidades diferentes.</p>
<p>Acciones del Programa Educativo</p>	<p>Recientemente se acondicionaron con cañones o equipo de proyección los laboratorios de Computación (4), como también la sala multimedia, sala de educación continua y se rehabilito completamente la Aula magna de la Facultad. También se habilitaron algunas salas de usos múltiples en algunos de los edificios de la Unidad académica.</p> <p>Se sigue con el programa de incorporación de nuevos PTC con equipo de cómputo, cañones, mobiliario, etc. Con el programa del promeP.</p> <p>Se habilitaron en los patios y edificios del campus accesos para personas con capacidades diferentes, como una nueva rampa de acceso para el segundo piso de Biblioteca</p> <p>Se construyó una rampa de acceso a la planta alta del edificio administrativo donde se encuentran las instalaciones de la biblioteca, sala de producción de materiales, laboratorio de sistemas de información geográfica y salón para uso audiovisual.</p> <p>Se cuenta con áreas de estacionamiento asignadas a personas en sillas de ruedas, etc.</p>

										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	<p>Se puede revisar físicamente las instalaciones y adecuaciones en la Facultad. (Folder 8.2). Sabemos que se tienen áreas de oportunidad en los segundos pisos de los edificios “Blas Ibarra Montiel” y “Delfino González Domínguez”.</p> <p>INF.8.1 FZyE 04 Instalaciones y Equipo INF 8.1 FZyE. 03 Infraestructura y Equipo Moderno. INF 8.5 FZyE 21 Recomendaciones Comeaa Rampa Biblioteca</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>3) Dotar a todo el personal académico de tiempo completo de cubículo adecuado y confortable para realizar sus actividades académicas, y a los profesores de asignatura de un espacio adecuado para el mismo fin.</p>									
Acciones del Programa Educativo	<p>Se incrementó de un 80 % a un 92 % los maestros con cubículos en la Facultad.</p> <p>Recientemente se inauguró la sala de maestros.</p>									

	<p>Como también se desarrollaron nuevos espacios de trabajo en el Centro de vinculación, Recursos naturales, área de posgrado, etc.</p> <p>Se sigue con la incorporación de los Nuevos PTC en cuanto a equipo de cómputo, mobiliario mediante recursos promP, etc.</p>										
											
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>Revisión física, folder Informe 8.2.</p> <p>Se tienen áreas de oportunidad para mejorar los espacios individuales de los docentes, principalmente el departamento de nutrición.</p> <p>INF 8.2 FZyE 01 Asignacion de Espacios a Personal Academico</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>4) Diseñar una estrategia para obtener recursos que permitan actualizar el acervo de la biblioteca y mantener los servicios de la biblioteca y del centro de cómputo actualizados.</p>										

Acciones del Programa Educativo	<p>Por medio de recursos propios, se pretende comprar 3 equipos de cómputo por mes a partir del mes de Agosto de 2011 a Mayo de 2012, con la finalidad de adquirir por lo menos 30 equipos, lo cual actualizaría una sala de cómputo completa y equiparía una sección de otra. De Agosto de 2012 a Agosto de 2013 se continuará la suma de equipos con la compra de 2 por mes, para completar 24 equipos y actualizar en su totalidad otra sala.</p> <p>Además se continuará con el mejoramiento de hardware, se realizará la compra e instalación de memoria RAM en el resto de los equipos, con el fin de mejorar la velocidad y capacidad de los mismos.</p> <p>En cuanto a la actualización del acervo se llevó a cabo una solicitud a la secretaría de posgrado, para que se analice la posibilidad y se hagan las gestiones necesarias para que se apoye este rubro a través de proyectos generados en la facultad.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	X
Medios de verificación	<p>Inf 8.5 FZyE 22 Solicitud de Estrategia de Adquisición y Actualización de Material Documental</p> <p>Inf 8.6 FZyE 12 Programa de Adquisición y Actualización de Equipos de Computo</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>5) Diseñar un mecanismo que permita medir la efectividad de la bolsa de trabajo. Implementar un mecanismo para la medición de los niveles de satisfacción de los servicios que la facultad ofrece como apoyo a la comunidad.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>La atención a esta recomendación se desarrolla y efectúa en la Secretaría de Extensión y Difusión de la Facultad quien tiene a su cargo la bolsa de trabajo.</p> <p>El mecanismo que se desea implementar se encuentra en diseño basándose en una encuesta cuya aplicación tendrá como enfoque a los egresados de la unidad Académica, para medir con este instrumento la satisfacción y necesidades de la efectividad del servicio que presta en el próximo foro de egresados que se realizará para el mes de Septiembre del año en curso.</p> <p>Actualmente se cuenta con una bolsa de trabajo a nivel universidad que presta servicio en línea, donde el egresado</p>										

	<p>puede consultar posibles opciones de empleo. Las requisiciones y oportunidades de empleo tienen como vínculo en la facultad a la Secretaría de Extensión y Difusión, que se encarga de redirigir las convocatorias vía correo electrónico al directorio de egresados de Zootecnia y Ecología.</p> <p>Por medio de la página de internet de la Facultad www.fz.uach.mx/ se puede enlazar a la bolsa de trabajo de la UACH, en la cual la variedad de empleos que muestran sus listados está explícitamente dirigida a los perfiles de los egresados de la Universidad.</p>																				
Estado que guarda la atención de la recomendación	<table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> <td>40</td> <td>50</td> <td>60</td> <td>70</td> <td>80</td> <td>90</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </table>	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100										
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100												
Medios de verificación	<p>Bolsa de trabajo de la Universidad Autónoma de Chihuahua</p> 																				
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>6) Realizar un ejercicio de planeación que permita conocer las necesidades de mantenimiento de instalaciones y equipos de las diferentes áreas de la facultad, y con base en ello, definir los planes y acciones para el mantenimiento de las áreas, y una vez con la información general integrar un plan global de mantenimiento para toda la Facultad.</p>																				
Acciones del Programa Educativo	<p>Actualmente se está trabajando como parte del nuevo proceso administrativo los siguiente puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Implementar un equipo de mantenimiento único que le dé servicio a la infraestructura, equipo y maquinaria de la Unidad académica, como a los 																				

	<p>laboratorios de producción, mediante órdenes de trabajo, con un programa preventivo y correctivo para poderle dar un mejor seguimiento.</p> <p>2) Seguimiento mediante la comisión mixta de seguridad e Higiene de la Facultad: áreas de oportunidad, acciones correctivas y preventivas.</p> <p>Durante las reuniones de trabajo con el Coordinador y los responsables de los laboratorios de producción se está revisando los requerimientos de infraestructura y mantenimiento.</p>									
Estado que guarda la atención de la recomendación.	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
								X		
Medios de Verificación	<p>Revisión física de las instalaciones, como también de las bitácoras de reuniones del equipo conformado por los responsables de los laboratorios de producción de nuestra unidad académica.</p> <p>Actualmente se está desarrollando y conformando un departamento de mantenimiento el cual trabaja con un sistema de gestión de calidad, con el objetivo de la mejora continua y con un fin en específico, que la satisfacción del servicio sea medible tanto por el usuario o el solicitante y por las evidencias de desempeño.</p> <p>Tanto la reestructuración del departamento de mantenimiento como la proyección en que se está trabajando se evidencian en la plataforma del UNIQ en el área de Instalaciones en el Folder Infraestructura.</p> <p>INF 8.9 FZyE 08 Programa De Mantenimiento Preventivo</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>7)Seguir fomentando la cultura de la protección civil y realizar las acciones necesarias para implementar el Programa de seguridad, de higiene y de protección civil de la facultad, para lo que se recomienda formar su respectivo comité y solicitar asesoría a la Dirección de Protección Civil municipal y/o estatal.</p>									
Acciones del Programa Educativo	<p>Se sigue con el Comité mixto de seguridad e Higiene de nuestra Unidad académica, donde en el mes de abril, se volvió a incorporar una nueva comisión y con la nueva administración y liderazgo de la secretaria de Recursos Humanos de rectoría, se planteo una coordinación a nivel Universidad.</p>									

	<p>Esta vez se incorporaron más vocales para extender el programa de seguridad e higiene a los laboratorios de producción que están fuera de nuestro campus.</p> <p>Se ha definido un plan de trabajo con revisión y reunión mensual de la comisión mixta, con capacitación por parte de la Rectoría e incorporación de miembros con conocimientos que enriquezcan el funcionamiento de la misma.</p> <p>Se ha incorporado manuales de primeros auxilios, programa de seguridad e higiene, Plan de seguridad de la Facultad, etc.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>Se pueden revisar las firmas de asistencia, como el acta de la comisión mixta y demás documentos.</p> <p>Se tienen muchas áreas de oportunidad en la capacitación de la comisión. (Ver documentos en folder 8.10).</p> <p>INF 8.10 FZyE 05 Acta Constitutiva Comision Mixta</p> <p>INF 8.10 FZyE 06 Constancia Reuniones Comite Seguridad e Higiene</p> <p>INF 8.10 FZyE 07 Programa de Servicios de Seguridad y Salud Fzye 2011</p> <p>INF 8.10 FZyE 04 Acuerdo de Coordinacion Proteccion Civil Ambos.</p>										

CATEGORIA IX. TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA

Categoría IX	Indicador	Situación actual
Trascendencia del Programa	9.1	70%
	9.2	70%
	9.3	70%

Atención de recomendaciones

Categoría IX Trascendencia del Programa	
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>1) Realizar de manera sistemática y permanente estudios de diagnóstico que permitan conocer con mayor detalle el comportamiento de la matrícula, la demanda total, la demanda de alumnos de primera y segunda opción y la opinión de egresados del plan de estudios que sirvan como indicadores de medición de la cobertura y trascendencia del programa.</p>
Acciones del Programa Educativo	<p>Como se presenta en el VI informe de la administración anterior, la Facultad logró duplicar en los últimos seis años la matrícula de Licenciatura pasando de 518 a más de 1132 estudiantes, atraído a un mayor número de estudiantes del medio rural interesados en sus programas educativos y en actualmente todos reportan haber elegido a este programa educativo como su primera opción.</p> <p>La matrícula que actualmente se tiene está distribuida en un 54% Ecología 38% Zootecnia y 8% Posgrado. Los estudios de egresados que la Universidad ha realizado, muestran un alto nivel de colocación de los egresados en los periodos inmediatos de seis meses y un año de haber egresado, así como un nivel de satisfacción alto o muy alto superior al 80%.</p> <p>El ciclo escolar actual permitió iniciar un proceso de selección que se planea continuar para establecer una matrícula de acuerdo a la demanda y a la capacidad instalada para su formación. Actualmente se tiene una solicitud de al derredor de 500 estudiantes de nuevo ingreso en proporciones similares para IZSP e IE.</p>

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
									x		
Medios de verificación	<p>Lista de alumnos aceptados</p> <p>http://uach.mx/academica_y_escolar/aceptados_ceneval/fz/ye/</p> <p>Sexto Informe de Actividades Administración 2004-2010 Ing. M.C. Javier Martínez Nevárez</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>2) Diseñar y operar un mecanismo para la evaluación formal e integral de las actividades y resultados de los programa de vinculación con los egresados del programa educativo. Llevar un registro documentado que permita contar con evidencias de su operación y resultados.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>Además de impulsar la vinculación de todas las actividades sustantivas en lo particular tanto en el sentido vertical con la educación media superior como con universidades y centros de investigación que ofrecen estudios de posgrado; la Facultad en el año 2008 crea el Centro de Vinculación para el Desarrollo Sustentable.</p> <p>Este centro que ha estado realizando estudios importantes para diversos sectores público y privado, participa en redes nacionales de investigación para la definición de políticas públicas y es la sede del convenio que acredita a la Universidad como Centro de Evaluación Estatal que le permite llevar a cabo la evaluación de todas las estrategias de los programas que se desarrollan en el Estado entre la SAGARPA y la Dirección de Desarrollo Rural.</p> <p>Este es un programa que se espera fortalecer y se convierta en el principal mecanismo de extensionismo no solamente para este programa, sino para el resto de la Facultad, la DES y la Universidad; así como una fuente de empleo temporal para técnicos y profesionistas egresados de esta y otras universidades.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
									X		
Medios de verificación	<p>Convenio UACH SAGARPA y Universidad Autonoma de Chapingo</p>										

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	3) Continuar con el programa de seguimiento a egresados. Utilizar la información en los egresados en la revisión curricular, y en general, en los procesos de planeación del programa. Diseñar una metodología para el análisis de la información obtenida de los egresados.										
Acciones del Programa Educativo	La Universidad realiza con periodicidad que la administración central establece, las encuestas de seguimiento de egresados; para el caso de las licenciaturas, el último reporte oficial es del año 2008; recién se acaba de realizar por parte de la Facultad el Seguimiento de Egresados del Posgrado y actualmente está en proceso un estudio de seguimiento de egresados y empleadores de la licenciatura de IZSP e IE 2010										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	Informe de Seguimiento de Egresados										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	4) Realizar en forma continua y permanente el seguimiento de egresados, que permita conocer su ubicación y desarrollo en el mercado laboral; y utilizar esta información para las actualizaciones de los contenidos del plan de estudios; así como a las revisiones integrales del mismo.										
Acciones del Programa Educativo	<p>Uno de los sistemas implementados por la Universidad es el seguimiento de sus egresados además de hacerlo con estudios especiales es a través de la página universitaria que se muestra a continuación:</p> 										

	Actualmente la facultad para atender en forma específica a esta recomendación tiene contemplado desarrollar en el segundo semestre del presente año el foro de egresados y empleadores, diseñando en lo particular un instrumento que le permitirá captar información de interés para la actualización de sus planes de estudio.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
										X
Medios de verificación	Informe de Seguimiento de Egresados Seguimiento de Egresados Propuesta para el desarrollo del Foro de Egresados de la Facultad.									

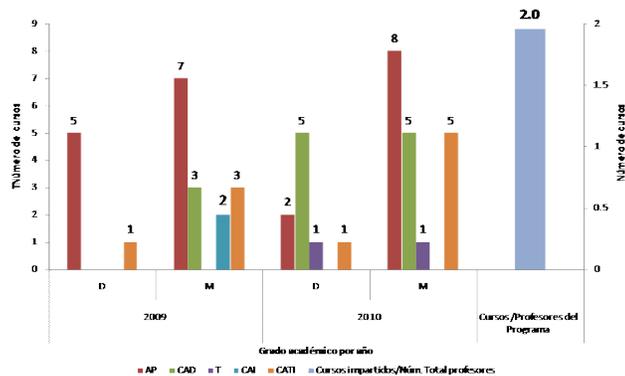
CATEGORIA X. PRODUCTIVIDAD ACADEMICA EN DOCENCIA

Categoría X	Indicador	Situación actual
Productividad Académica en Docencia	10.1	85%
	10.2	90%
	10.3	80%
	10.4	CUMPLE

Atención de recomendaciones

Categoría X Productividad académica en docencia																																																																								
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>1). Elaborar y operar un programa para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través de tecnologías educativas. Llevar un registro documentado de las acciones implantadas y de su impacto en la productividad académica de los profesores y en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>																																																																							
Acciones del Programa Educativo	<p>Se apoya en el programa de capacitación permanente por parte del Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD).</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de cursos virtuales. • Cursos que utilizan imágenes satelitales, manejo de base de datos, percepción remota y cartografía, sistemas de información geográfica, entre otros. <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tipo de publicación</th> <th rowspan="2">Grado Académico</th> <th colspan="2">Año</th> <th colspan="2">Publicación con participación de maestros de IZSP-IE</th> </tr> <tr> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2009</th> <th>2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Cartel</td> <td>D</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>M</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Libro de texto</td> <td>D</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Manual</td> <td>D</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>M</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Memoria</td> <td>D</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Monografía</td> <td>D</td> <td>3</td> <td>11</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>25</td> <td>33</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total publicaciones/Total Profesores</td> <td colspan="2">3.12</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de publicación	Grado Académico	Año		Publicación con participación de maestros de IZSP-IE		2009	2010	2009	2010	Cartel	D					M		4			Libro de texto	D			1	1	M					Manual	D					M		1		1	Memoria	D					M	1				Monografía	D	3	11			M	25	33			Total publicaciones/Total Profesores		3.12			
Tipo de publicación	Grado Académico			Año		Publicación con participación de maestros de IZSP-IE																																																																		
		2009	2010	2009	2010																																																																			
Cartel	D																																																																							
	M		4																																																																					
Libro de texto	D			1	1																																																																			
	M																																																																							
Manual	D																																																																							
	M		1		1																																																																			
Memoria	D																																																																							
	M	1																																																																						
Monografía	D	3	11																																																																					
	M	25	33																																																																					
Total publicaciones/Total Profesores		3.12																																																																						

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación	Disponible en Secretaría Académica y/o biblioteca: Memorias de trabajos académicos y exposiciones de trabajos semestrales.									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	2) Elaborar y operar un programa para la capacitación pedagógica y actualización disciplinaria de la planta académica de la carrera de IZSP. Diseñar un mecanismo que permita evaluar el impacto de esta capacitación y actualización en el proceso de enseñanza aprendizaje. Llevar un registro documentado y actualizado de la operación del programa y de la evaluación de sus resultados.									
Acciones del Programa Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya en el programa de capacitación pedagógica del Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD). • Se elaboró un programa de capacitación disciplinar (cursos, asistencia a eventos académicos, etc.) desarrollado por los Cuerpos Académicos. • Autoevaluaciones del modelo como parte de las recomendaciones de COMEAA. • Analizar el resultado de la evaluación realizada por los estudiantes a sus maestros. • Aplicar a los maestros a través de las academias una encuesta para detectar necesidades de capacitación pedagógica y disciplinar. • Sistema de evaluación: Autoevaluación de maestros, de los alumnos hacia el maestro y de las autoridades hacia el maestro. • Índice de aprovechamiento escolar. 									



	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Área de conocimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actualización disciplinaria</td> <td>AD</td> </tr> <tr> <td>Actualización pedagógica</td> <td>AP</td> </tr> <tr> <td>Capacitación y actualización docente</td> <td>CAD</td> </tr> <tr> <td>Capacitación y actualización en tecnologías y manejo de información</td> <td>CATI</td> </tr> <tr> <td>Capacitación y actualización para investigadores</td> <td>CAI</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>T</td> </tr> <tr> <td>Disciplinarias</td> <td>D</td> </tr> </tbody> </table>										Área de conocimiento		Actualización disciplinaria	AD	Actualización pedagógica	AP	Capacitación y actualización docente	CAD	Capacitación y actualización en tecnologías y manejo de información	CATI	Capacitación y actualización para investigadores	CAI	Tutorías	T	Disciplinarias	D
	Área de conocimiento																									
Actualización disciplinaria	AD																									
Actualización pedagógica	AP																									
Capacitación y actualización docente	CAD																									
Capacitación y actualización en tecnologías y manejo de información	CATI																									
Capacitación y actualización para investigadores	CAI																									
Tutorías	T																									
Disciplinarias	D																									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100																
									X																	
Medios de verificación	<p>Disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Integral de Evaluación de la Docencia “SIED”, a través de la Secretaría Académica: Resultados de la evaluación a maestros y de los alumnos en línea, disponible”. • En Secretaría Académica: indicadores de aprovechamiento escolar. • Secretaría de Planeación: Resultados de la autoevaluación al modelo como parte de las recomendaciones de COMEAA. • Cursos de actualización del personal académico del Programa de Ingeniero en Ecología (2009-2010). 																									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>3) Generar una base de datos con documentos probatorios de la participación del personal académico en eventos (Congresos, foros o reuniones).</p>																									
Acciones del Programa Educativo	<p>Dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional se establece la participación de profesores en congresos, foros o reuniones. Se cuenta con un seguimiento de la participación del personal académico en eventos por parte de los Cuerpos Académicos.</p>																									

	Tipo de publicación									
	Cpo. Académico	Año	AAP	AAA	CL	CME	CR			
	1	2009	3			7				
		2010	2	1						
	2	2009				11	1			
		2010	1	1						
	3	2009	1		1	5	1			
		2010	3	1	7					
	4	2009	7	1		10	12			
		2010	2	2						
	7	2009	1	1	1	2				
		2010			1					
	16	2009	2		4	6	4			
		2010	2		1					
	105	2009					2			
		2010								
			Tipo de publicación							
			Artículos con arbitraje publicados		AAP					
		Artículos con arbitraje aceptados		AAA						
		Capítulos de libros		CL						
		Congresos (memorias en extenso)		CME						
		Congresos (artículos o resúmenes)		CR						
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
										X
Medios de verificación	Disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica: Expediente de la beca al desempeño académico y el registro semestral de funciones del personal académico. • Secretaría de Posgrado: Registros de Cuerpos Académicos. • Secretaría de Planeación: Informe del Programa Institucional de Fortalecimiento Integral (PIFI). • Publicaciones de Cuerpos Académicos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, (2009-2010). 									
Recomendaciones para el aseguramiento	4) Implantar acciones que promuevan una mayor participación del personal académico en la dirección de									

de la calidad COMEAA	tesis, tesinas y proyectos para titulación. Generar una base de datos con documentos probatorios de la participación de cada profesor de la planta académica en esta actividad.																								
Acciones del Programa Educativo	<p>Se tienen contempladas acciones en el Plan de Mejoras 2004-2014 de la Facultad, tales como la reglamentación de los diferentes tipos de investigación para fomentar su desarrollo.</p> <p>El Consejo Técnico de la Facultad acordó la publicación de tesis en documento electrónico, lo cual estimula la participación del alumno al reducir el costo que implica un documento impreso.</p> <p>El Reglamento General Académico de la UACH, establece en su Artículo 72-IX, la participación del estudiante en un proyecto de investigación para su titulación.</p> <p>Exhorto en reuniones de trabajo y de forma directa a los maestros para involucrar a los jóvenes en trabajos de investigación.</p> <div data-bbox="613 835 1263 1192"> <table border="1"> <caption>Número de tesis registradas 2009-2011 (avances)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>IE</th> <th>IZSP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>11</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>11</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>7</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="630 1230 1360 1297"> <p>Número de tesis registradas 2009-2011 (avances)</p> </div> <div data-bbox="613 1325 1263 1661"> <table border="1"> <caption>Profesores de Tiempo Completo (PTC) asesores de tesis.</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>IE</th> <th>IZSP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>11</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>11</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>7</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="618 1738 1360 1797"> <p>Profesores de Tiempo Completo (PTC) asesores de tesis.</p> </div>	Año	IE	IZSP	2009	11	6	2010	11	4	2011	7	1	Año	IE	IZSP	2009	11	6	2010	11	4	2011	7	1
Año	IE	IZSP																							
2009	11	6																							
2010	11	4																							
2011	7	1																							
Año	IE	IZSP																							
2009	11	6																							
2010	11	4																							
2011	7	1																							

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación									X	
<p>Disponible en Secretaría Académica y en el portal de la UACH y en el de la Facultad: Reglamento General Académico de la UACH. Plan de Mejoras 2004-2014.</p> <p>Disponible en la Dirección de la Facultad: Acuerdo de Consejo Técnico. Disponible en Secretaría de Posgrado: Registro de tesis Participación en dirección de tesis del personal académico del Programa de Ingeniero en Ecología, (2009-2010).</p>										

CATEGORIA XI. PRODUCTIVIDAD ACADEMICA EN INVESTIGACIÓN

Estado de la categoría

Categoría XI	Indicador	Situación actual
Productividad Académica en Investigación	11.1	90%
	11.2	80%

Atención de recomendaciones

Categoría XI Productividad académica en investigación.	
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>1) Implementar mecanismos que lleven a la mejora de la operación y producción de las Líneas para la Generación y Aplicación del Conocimiento, y para la consolidación de los cuerpos académicos y su reconocimiento por el PROMEP.</p>
Acciones del Programa Educativo	<p>En la Facultad de Zootecnia y Ecología hay 3 cuerpos académicos, registrados, con 5 líneas de generación y aplicación del conocimiento, directamente relacionadas con el programa de IE, de estos uno alcanzó el grado de en consolidación y los otros dos están en formación, como se puede verificar en los documentos del promeP (PAI_11.1_01 IE) lo cual representa una mejora con respecto al informe anterior ya que este programa no contaba con ningún cuerpo académico en consolidación.</p> <p>Algunos CA al realizar su autoevaluación solicitaron al promeP una reestructuración quedando de la siguiente manera: CA7 Modelos econométricos en los sistemas de producción animal y el medio ambiente, LGAC 1) Desarrollo de modelos econométricos, (Grado - En Formación), CA16 Recursos naturales y ecología LGAC 1) Monitoreo y evaluación de recursos naturales, (Grado - En Consolidación) y CA105 Problemática ambiental LGAC: 1) Educación ambiental, 2) Evaluación de impacto ambiental (Grado - En Formación).</p> <p>En los años 2008 y 2011 (convocatoria próxima a abrirse) la Universidad Autónoma de Chihuahua emitió una convocatoria para proyectos de investigación con la finalidad de que los cuerpos académicos (consolidados y en consolidación) incrementen su grado y por lo cual un CA</p>

	<p>fue beneficiado.</p> <p>La productividad de los CA y sus LGAC se puede observar a través de los proyectos financiados (31) de forma externa e interna (PAI_11.1_02 IE), los cuales en total tienen un promedio anual de financiamiento de \$400.000.</p> <p>Dentro de las diferentes productos de la investigación (publicaciones) se tienen registradas un total de 27 en este periodo, de éstas en 11 han participado 22 alumnos de licenciatura y posgrado (PAI_11.1_04a IE, 04b IE, 04c IE, 04c1 IE, 04d IE, 04d1 IE), y para PTC de un total de 34 (PAI_11.1_05 IE) que corresponden al programa solo 15 publicaron.</p> <p>También se ha estado trabajando en acciones y/o la conformación de redes de colaboración con otros cuerpos académicos con instituciones nacionales e internacionales, como CA16, con la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Facultad de Silvicultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la New México State University en Las Cruces, New México, la Universidad Estatal de Oregon, la Universidad Juárez del Estado de Durango, el INIFAP Chihuahua y de Aguascalientes, CA 105 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>PAI_11.1_01IE CA de PROMEP PAI_11.1_02 IE Proyectos por LGAC PAI_11.1_04ª IE Publicaciones 2008 PAI_11.1_04b IE Publicaciones 2009 PAI_11.1_04c IE Publicaciones 2010 PAI_11.1_04c1 IE Muestra Artículo con alumno y profesor PAI_11.1_04d IE Publicaciones 2011 PAI_11.1_04d1 Muestra Publicación Profesor IE 2011 PAI_11.1_05 IE Maestros del programa</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>2) Ampliar la firma de convenios para la realización de proyectos de investigación con organizaciones de productores, con empresas del sector agropecuario y con organismos e instituciones de investigación.</p>										

Acciones del Programa Educativo	<p>La Facultad cuenta con convenios de colaboración con otras instituciones académicas y con organismos gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional, así como con empresas que apoyan la investigación.</p> <p>Se tienen registrados 19 convenios vigentes con instituciones como la SEP, CIES, CIAS, Comisión Nacional par el ahorro de energía (CONAE), Gobierno del Estado de Chihuahua, (Desarrollo Urbano y Ecología), Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), CONABIO (PAI_11.1_06a IE, PAI_11.1_06b IE y PAI_11.1_06c IE). Estos convenios le han permitido a los alumnos y maestros realizar actividades de movilidad académica y de investigación como con cinco alumnos cursaron un semestre en la Universidad de Tabasco, una alumna en la Universidad de Guadalajara, tres alumnas realizó una estancia del verano de investigación en Universidad de Quintana Roo en Cozumel en la Academia de Ciencias, siete en el Cañón del Sumidero en Chiapas, dos realizaron una estancia en la Universidad de Barcelona en España, tres en el Campamento de la Tortuga en el Centro Mexicano de la Tortuga El Mazunte Oaxaca.</p> <p>También cada año se realiza una estancia de alumnos para la participación en el concurso de identificación de plantas realizado en Estados Unidos; en el año 2008 dos estudiantes fueron a Kentucky, en 2009 tres a Albuquerque y en 2010 cuatro a la Universidad de Colorado en Fort Collins.</p> <p>La mayor parte de los proyectos de investigación con financiamiento externo como Fundación Produce, Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Chihuahua que se realizan el la Facultad de Zootecnia y Ecología tienen la participación complementaria de productores (PAI_11.1_07 IE y PAI_11.1_07a IE).</p> <p>De un total de 16 proyectos de investigación con financiamiento externo en 9 se cuenta con la participación de beneficiarios.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación								X			

	PAI 11.1 06ª IE Convenio CONABIO PAI 11.1 06b IE Convenio Desarrollo Rural PAI 11.1 06c IE Convenio CONAe PAI 11.1 07 IE Beneficiarios en proyectos PAI 11.1 07a IE Muestra encuesta beneficiarios en proyectos										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	3) Llevar un seguimiento puntual y documentado de las actividades realizadas en los convenios de colaboración, estableciendo los alcances para la Facultad y el sector beneficiado, y particularmente para el programa educativo de Ingeniero en Ecología.										
Acciones del Programa Educativo	<p>Actualmente se tiene documentado el seguimiento de todos los proyectos de investigación con sus reportes de avances trimestrales así como finales de cada uno.</p> <p>También al finiquitar cada proyecto que cuente con un beneficiario se aplica una encuesta de seguimiento (PAI_11.1_07 IE y PAI_11.1_07a IE), a su vez también se cuenta con el registro de alumnos y maestros que realizan acciones de movilidad (PAI_11.2_02).</p> <p>Se tiene contemplada la implementación de un reporte anual del impacto y avance de los proyectos.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
								X			
Medios de verificación	PAI 11.1 07 IE Beneficiarios en proyectos PAI 11.1 07a IE Muestra de encuesta a beneficiarios PAI 11.2 02 IE Movilidad 2010										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	4) Llevar a cabo un seguimiento puntual y documentado de la productividad de cada línea, cuerpo académico y proyecto de investigación del programa educativo, estableciendo su relevancia para el sector productivo, así como el impacto al interior y exterior de la Facultad.										
Acciones del Programa Educativo	Se cuenta con un programa electrónico en Access de seguimiento de proyectos en el cual se registra y monitorea el avance de cada uno de ellos. Los proyectos están clasificados por LGAC y CA por lo que al registrar los productos generados en los proyectos se tiene la productividad. Durante este periodo se tienen registrados 31 proyectos de investigación que se desarrollan en la										

	<p>Facultad de Zootecnia y Ecología, por maestros que cultivan alguna de las líneas de investigación y que pertenecen a un cuerpo académico (PAI_11.1_02). Treinta y un alumnos publicaron su tesis. En relación al informe anterior éste indicador se incrementó en un 60%.</p> <p>Se tienen registradas 88 tesis en proceso y en el periodo anterior 34 (PAI_11.1_03). En el número de publicaciones (PAI_11.1_04a IE, 04b IE, 04c IE, 04d IE), de un total de 27 en este periodo, de éstas en 11 han participado 22 alumnos de licenciatura y posgrado (a4), y para PTC de un total de 34 que corresponden al programa solo 15 publicaron (PAI_11.1_05 IE).</p> <p>Se tiene contemplado implementar un reporte anual por CA por LGAC, para que sean los propios CAs los que hagan el análisis y se autoevalúen.</p>									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
								X		
Medios de verificación	<p>PAI 11.1 02 IE Productividad de CA en proyectos PAI 11.1 03 IE Tesis concluidas y en proceso PAI 11.1 04a IE Publicaciones 2008 PAI 11.1 04b IE Publicaciones 2009 PAI 11.1 04c IE Publicaciones 2010 PAI 11.1 04d IE Publicaciones 2011</p>									
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>5) Promover acciones que permitan fortalecer, consolidar y ampliar la articulación de las actividades de investigación con la docencia.</p>									
Acciones del Programa Educativo	<p>Se ha motivado a los estudiantes a participar en diversas reuniones científicas como un entrenamiento de investigación, algunos de ellos participaron como ponentes de sus trabajos de investigación (PAI_11.1_04a IE, 04b IE, 04c IE, 04d IE). Lo anterior como punto de partida para el establecimiento en un futuro de la semana de investigación de la Facultad.</p> <p>Actualmente la FZyE está organizando la Reunión Conjunta de Producción Animal y Manejo de Pastizales 2011 (II Congreso Internacional de Manejo de Pastizales y XXI Reunión Internacional de Carne y Leche en Climas Cálidos), la cual se llevará a cabo del 7 al 8 de Septiembre.</p> <p>En el mes de mayo se realizó la primera muestra de</p>									

	<p>aplicaciones geoespaciales en la ecología y producción animal en la Facultad de Zootecnia y Ecología (PAI_11.2_04 IE).</p> <p>Algunos cursos del programa educativo promueven la escritura de seminarios y protocolos y proyectos de investigación como requisito para que el estudiante apruebe dichos cursos, lo que favorece que el alumno se involucre en investigación. Dentro de los cursos antes mencionados están: Universidad y conocimiento, Lenguaje y comunicación, Seminario de investigación, Monitoreo de impacto ambiental, Manejo sustentable de los recursos naturales, (PAI_11.2_01 IE), Curso Práctico para Redactar una Tesis Profesional, etc. Miembros (estudiantes y alumnos) de la FZyE han realizado estancias de investigación en diferentes Instituciones tanto nacionales como extranjeras y también nuestra Facultad ha recibido investigadores y alumnos de otras Instituciones (PAI_11.2_02).</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
								X			
Medios de verificación	<p>PAI_11.1_04a IE Publicaciones 2008 PAI_11.1_04b IE Publicaciones 2009 PAI_11.1_04c IE Publicaciones 2010 PAI_11.1_04d IE Publicaciones 2011 PAI_11.2_01 IE Productos de investigación de la docencia PAI_11.2_02 IE Movilidad 2010 PAI_11.2_04 IE Poster 2da muestra geoespacial</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>6) Llevar un seguimiento puntual y documentado de la productividad derivada de los proyectos de investigación, estableciendo los profesores y alumnos participantes en ellos.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>Se cuenta con una base de datos que contiene la relación de los productos generados de la investigación publicados por profesores y estudiantes del programa.</p> <p>En este periodo se tienen registrados 27 proyectos de investigación que son financiados por diferentes fuentes externas e internos, en los cuales participan maestros investigadores de la Facultad, que pertenecen a un cuerpo académico, con su(s) líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p>										

	De éstos proyectos, en 21 se tiene registrado que participan alumnos (PAI_11.2_03 IE), lo que representa un 77.7%. En el periodo anterior se reportó la participación de un alumno en un proyecto de investigación. 20 maestros PTC, participaron en 34 proyectos de investigación (PAI_11.1_02 IE) lo que representa un 60% y de 27 publicaciones que se tienen registradas (PAI_11.1_04a IE, 04b IE, 04c IE, 04d IE) en 11 han participado 22 alumnos de licenciatura y posgrado (PAI_11.1_04c1 y 04d1); respecto a los PTC de un total de 34 que corresponden al programa solo 15 publicaron (PAI_11.1_05 IE).									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación								X		
	PAI_11.2_03 IE Participación de alumnos en proyectos PAI_11.1_02 IE Proyectos por LGAC PAI_11.1_04d1 Muestra Publicación Profesor IE 2011 PAI_11.1_04c1 IE Muestra Artículo con alumno y profesor PAI_11.1_05 IE Maestros del programa									

CATEGORIA XII. VINCULACION CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

Categoría XI	Indicador	Situación actual
Vinculación con los sectores de la sociedad	12.1	CUMPLE
	12.2	90%
	12.3	CUMPLE

Atención de recomendaciones

Categoría XII Vinculación con los sectores de la sociedad	
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>1). Generar un mecanismo que permita la actualización permanente del diagnóstico del marco de referencia para vinculación de la Facultad con base en foros de opinión de empleadores, productores y profesionales del ramo para la orientación de la carrera de Ingeniero en Ecología.</p>
Acciones del Programa Educativo	<p>La FZyE se dio a la tarea de impulsar y desarrollar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas a nivel federal, estatal y municipal, con lo cual se consolida la vinculación y el desarrollo de capital humano.</p> <p>Las acciones emprendidas básicamente son la firma de convenios con SAGARPA Federal, Delegación SAGARPA y SEMARNAT, Gobierno del Estado de Chihuahua (Secretaría de Desarrollo Rural), municipios de Chihuahua y Satevó, Ejido San Ignacio de Arareko, entre otros.</p> <p>Además se realizó el Diagnostico del sector rural del estado de Chihuahua, con un enfoque prospectivo, el cual permitirá, de acuerdo a las tendencias mundiales y nacionales, planear y alinear la carrera de acuerdo a las futuras demandas laborales.</p> <p>Se realizaron dos foros de consulta a empleadores y a la fecha más de 30 foros y reuniones con productores (en las principales regiones del estado), organizaciones no gubernamentales (TNC, etc.) e instituciones públicas (a nivel, federal, estatal y municipal); con la finalidad de recopilar información que sirva para la planeación estratégica de la FZyE.</p>

Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Medios de verificación									X	
<p>CONVENIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio celebrado con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. • Contrato de presentación de Servicios Profesionales "Reunión de Formación de Promotores Ambientales juveniles". • Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Reunión Escuela Limpia en Chihuahua". • Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Seminario de Gestión Ambiental Municipal". • Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Reunión para Aprovechamiento Sustentable de Plantas Medicinales en el Entorno Natural". • Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios que celebran por una parte el Ejecutivo Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. • Convenio de concertación "Estudio Técnico denominado Diagnóstico de Plagas y Enfermedades de la Flora y Fauna de la Reserva de la Biosfera Mapimí". • Convenio de colaboración de Presentación de Servicios Profesionales "Análisis de las Poblaciones de Berrendo y Especies de Fauna en el Estado de Chihuahua". <p>DIAGNOSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Diagnóstico Prospectivo del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Propuesta de Política Pública para el Sector Rural en Chihuahua. <p>EVALUACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Línea Base de los Sistemas Producto Frutícolas en el Estado de Chihuahua • Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Agrícolas en el Estado de Chihuahua • Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Pecuarios en el Estado de 										

	<p>Chihuahua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Impactos • Evaluación de Impactos Cultivos Industriales • Evaluación de Impactos Sistemas Agrícolas • Evaluación de Impactos Sistemas Pecuarios • Resultados de Línea base Indicadores para la evaluación de los programas de Sagarpa. • Dinámica de la Innovación, Nivel de Activos e Ingreso Neto en la Actividad Agropecuaria de Chihuahua • Evaluación de impactos para la toma de decisiones en la planeación de los programas de apoyo al campo • Presentación de Resultados de Análisis de redes • Presentación Línea Base para la Evaluación de los Programas de Apoyo al Campo <p>AGROPROSPECTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroprospecta 2009 • Agroprospecta 2010 • Presentación Taller de Productores • Presentación Bovinos Leche • Presentación Bovinos Carne <p>LISTAS TALLERES AGROPROSPECTA A NIVEL NACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paneles • Actualización • Validación • Fotos de talleres de Agroprospecta
<p>Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA</p>	<p>2). Realizar eventos que permitan conocer las opiniones de los productores que permitan definir las necesidades del sector para llevar a cabo adecuaciones del plan de estudios y planear la implantación los programas de vinculación y servicios a la comunidad.</p>
<p>Acciones del Programa Educativo</p>	<p>La FZyE para darle seguimiento a las recomendaciones se coordinó con la SEMARNAT, SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural, se firmaron convenios de colaboración para la evaluación de programas en co-ejercicio, así como línea base, diagnóstico estatal y monitoreo de programas. Cuya finalidad es determinar el estado actual del sector rural del estado.</p>

	Se realizaron 112 entrevistas a expertos del sector (organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas y privadas, investigadores, etc.), con una visión de prospectiva para determinar el rumbo y acciones a implementar de manera estatal; lo cual sirvió de insumo para la FZyE en la propuesta de reforma curricular.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>EVALUACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Línea Base de los Sistemas Producto Frutícolas en el Estado de Chihuahua • Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Agrícolas en el Estado de Chihuahua • Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Pecuarios en el Estado de Chihuahua • Evaluación de Impactos • Evaluación de Impactos Cultivos Industriales • Evaluación de Impactos Sistemas Agrícolas • Evaluación de Impactos Sistemas Pecuarios • Resultados de Línea base Indicadores para la evaluación de los programas de Sagarpa. • Dinámica de la Innovación, Nivel de Activos e Ingreso Neto en la Actividad Agropecuaria de Chihuahua • Evaluación de impactos para la toma de decisiones en la planeación de los programas de apoyo al campo • Presentación de Resultados de Análisis de redes • Presentación Línea Base para la Evaluación de los Programas de Apoyo al Campo <p>DIAGNOSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Diagnóstico Prospectivo del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Propuesta de Política Pública para el Sector Rural en Chihuahua. 										
Recomendaciones para el aseguramiento	3). Llevar un seguimiento puntual de los programas de vinculación y servicios que se realizan con base en los										

de la calidad COMEAA	diagnósticos del entorno.										
Acciones del Programa Educativo	<p>La FZyE en coordinación con la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural, se firmaron convenios de colaboración para la evaluación de programas en coejercicio, así como línea base, diagnóstico estatal y monitoreo de programas. Cuya finalidad es determinar el estado actual del sector rural del estado.</p> <p>La metodología que se utilizó, fue encuestas a productores y talleres de trabajo de manera regional; con lo cual se captó el sentir de los productores agropecuarios e instituciones municipales (dirección de ecología y desarrollo urbano y dirección de desarrollo rural), diferenciando la problemática de manera regional (desierto, sierra, pastizales).</p> <p>Posteriormente a la elaboración de los talleres se realizaron vínculos de colaboración entre los interesados; por ejemplo, se firmó el convenio de colaboración con el municipio de Satevó, y están en proceso los municipios de Guazapares y Morelos.</p> <p>Así mismo la FZyE cuenta con el Centro Estatal de Evaluación (CEE), cuya función es la evaluación de los servicios profesionales de los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP). Para ello, contrata evaluadores (la mayoría egresados de la FZyE), los cuales recopilan información para vincular a los estudiantes en prácticas profesionales y servicio social.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
									X		
Medios de verificación	<p>DIAGNOSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Diagnóstico Prospectivo del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Propuesta de Política Pública para el Sector Rural en Chihuahua. <p>EVALUACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Línea Base de los Sistemas Producto Frutícolas en el Estado de Chihuahua • Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los 										

Sistemas Producto Agrícolas en el Estado de Chihuahua

- Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Pecuarios en el Estado de Chihuahua
- Evaluación de Impactos
- Evaluación de Impactos Cultivos Industriales
- Evaluación de Impactos Sistemas Agrícolas
- Evaluación de Impactos Sistemas Pecuarios
- Resultados de Línea base Indicadores para la evaluación de los programas de Sagarpa.
- Dinámica de la Innovación, Nivel de Activos e Ingreso Neto en la Actividad Agropecuaria de Chihuahua
- Evaluación de impactos para la toma de decisiones en la planeación de los programas de apoyo al campo
- Presentación de Resultados de Análisis de redes
- Presentación Línea Base para la Evaluación de los Programas de Apoyo al Campo

CONVENIOS

- Convenio celebrado con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.
- Contrato de presentación de Servicios Profesionales "Reunión de Formación de Promotores Ambientales juveniles".
- Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Reunión Escuela Limpia en Chihuahua".
- Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Seminario de Gestión Ambiental Municipal".
- Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Reunión para Aprovechamiento Sustentable de Plantas Medicinales en el Entorno Natural".
- Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios que celebran por una parte el Ejecutivo Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Convenio de concertación "Estudio Técnico denominado Diagnóstico de Plagas y Enfermedades de la Flora y Fauna de la Reserva de la Biosfera Mapimí".
- Convenio de colaboración de Presentación de Servicios Profesionales "Análisis de las Poblaciones de Berrendo y Especies de Fauna en el Estado de Chihuahua".

	<p>AGROPROSPECTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroprospecta 2009 • Agroprospecta 2010 • Presentación Taller de Productores • Presentación Bovinos Leche • Presentación Bovinos Carne <p>LISTAS TALLERES AGROPROSPECTA A NIVEL NACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paneles • Actualización • Validación <p>Fotos de talleres de Agroprospecta</p>										
Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	<p>4) Realizar un estudio de prospectiva que con base en las necesidades local, estatal y nacional se fundamente la pertinencia del programa de IE.</p>										
Acciones del Programa Educativo	<p>Dentro de los trabajos de vinculación con la SAGARPA y Gobierno del Estado de Chihuahua (Secretaría de Desarrollo Rural) la UACH, específicamente la FZyE realizó el diagnóstico prospectivo del sector rural del estado, generando información para la toma de decisiones, así como una propuesta de política pública de fomento y desarrollo del sector (evaluación de los programas de coejercicio y planeación a través de las Matrices de Indicadores de Resultados. Esta investigación servirá de base para determinar el rumbo del programa académico.</p> <p>Así mismo los alumnos de la FZyE realizaron trabajos prospectivos de pertinencia para la Secretaría de Extensión y Vinculación, y de la Secretaría Académica (Ecología). Con ello, se cuenta con la visión del alumnado que servirá de base como un insumo más en la reforma curricular.</p>										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Medios de verificación	<p>DIAGNOSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. • Diagnóstico Prospectivo del Sector Rural en el Estado de Chihuahua 2010. 										

[Propuesta de Política Pública para el Sector Rural en Chihuahua.](#)

EVALUACIONES

- [Evaluación de Línea Base de los Sistemas Producto Frutícolas en el Estado de Chihuahua](#)
- [Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Agrícolas en el Estado de Chihuahua](#)
- [Evaluación de Alianza para el Campo 2007 de los Sistemas Producto Pecuarios en el Estado de Chihuahua](#)
- [Evaluación de Impactos](#)
- [Evaluación de Impactos Cultivos Industriales](#)
- [Evaluación de Impactos Sistemas Agrícolas](#)
- [Evaluación de Impactos Sistemas Pecuarios](#)
- [Resultados de Línea base Indicadores para la evaluación de los programas de Sagarpa.](#)
- [Dinámica de la Innovación, Nivel de Activos e Ingreso Neto en la Actividad Agropecuaria de Chihuahua](#)
- [Evaluación de impactos para la toma de decisiones en la planeación de los programas de apoyo al campo](#)
- [Presentación de Resultados de Análisis de redes](#)
- [Presentación Línea Base para la Evaluación de los Programas de Apoyo al Campo](#)

AGROPROSPECTA

- [Agroprospecta 2009](#)
- [Agroprospecta 2010](#)
- [Presentación Taller de Productores](#)
- [Presentación Bovinos Leche](#)
- [Presentación Bovinos Carne](#)

LISTAS TALLERES AGROPROSPECTA A NIVEL NACIONAL

- [Paneles](#)
- [Actualización](#)
- [Validación](#)
- [Fotos de talleres de Agroprospecta](#)

TRABAJOS ESTUDIANTES

[Reforma curricular 2012 Programa Ingeniero en Ecología](#)

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	5) Realizar en forma continua y permanente el seguimiento de egresados, que permita conocer su ubicación y desarrollo en el mercado laboral; y utilizar esta información para las actualizaciones de los contenidos del plan de estudios; así como a las revisiones integrales del mismo y tener elementos sobre la pertinencia del programa.										
Acciones del Programa Educativo	En este aspecto las FZyE en conjunto con la UACH realizó el foro de egresados y empleadores para determinar las tendencias en el mercado laboral y las necesidades de capacitación y actualización de los planes curriculares. La finalidad es ofrecer cursos de actualización con nuevas metodologías y procesos. Se cuenta con la base de datos de egresados para el seguimiento de los mismos. Así como la base de datos de empleadores. Con la cual se monitorea los puestos laborales que ejercen los egresados, así como las necesidades de capacitación y actualización por áreas de educación.										
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
							X				
Medios de verificación	Informe de Seguimiento de Egresados Relatorías de Foros de Egresados										

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad COMEAA	6) Mantener la relación con el sector productivo de organizaciones e instituciones de desarrollo rural, realizando actividades de asesoría y prácticas profesionales.										
Acciones del Programa Educativo	Dada la importancia de estar a la vanguardia y solucionar los problemas de la sociedad, la FZyE se dio a la tarea de impulsar y desarrollar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas a nivel federal, estatal y municipal, con lo cual se consolida la vinculación y el desarrollo de capital humano. Las acciones emprendidas básicamente son la firma de convenios con SAGARPA Federal, Delegación SAGARPA y SEMARNAT, Gobierno del Estado de Chihuahua (Secretaría de Desarrollo Rural), municipios de Chihuahua										

	y Satevó, Ejido San Ignacio de Arareko, entre otros.									
	Con estas acciones se desarrolla la vinculación con la FZyE y las instituciones públicas y privadas para que los alumnos realicen las prácticas profesionales y servicio social.									
Estado que guarda la atención de la recomendación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
										X
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Liberación de Servicio Social • Liberación de Prácticas Profesionales • Convocatoria de Solicitud de Practicantes <p>CONVENIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio celebrado con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. • Contrato de presentación de Servicios Profesionales "Reunión de Formación de Promotores Ambientales juveniles". • Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Reunión Escuela Limpia en Chihuahua". • Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Seminario de Gestión Ambiental Municipal". • Contrato de Presentación de Servicios Profesionales "Reunión para Aprovechamiento Sustentable de Plantas Medicinales en el Entorno Natural". • Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios que celebran por una parte el Ejecutivo Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. • Convenio de concertación "Estudio Técnico denominado Diagnóstico de Plagas y Enfermedades de la Flora y Fauna de la Reserva de la Biosfera Mapimí". • Convenio de colaboración de Presentación de Servicios Profesionales "Análisis de las Poblaciones de Berrendo y Especies de Fauna en el Estado de Chihuahua". 									

TOTAL 82 RECOMENDACIONES

III. RESUMEN DE RECOMENDACIONES ATENDIDAS Y DE NO ATENDIDAS

CATEGORÍA	Recomendaciones emitidas	ATENDIDAS	NO ATENDIDAS
I. Normatividad y políticas generales	5	5	
II. Conducción académico-administrativa del programa	7	7	
III. Planeación evaluación	9	9	
IV. Modelo educativo y plan de estudios	11	11	
V. Alumnos	7	7	
VI. Personal académico	10	10	
VII. Servicios de apoyo a los estudiantes	7	7	
VIII. Instalaciones, equipos y servicios	7	7	
IX. Trascendencia del programa	4	4	
X. Productividad académica en docencia	4	4	
XI. Productividad académica en investigación	5	5	
XII. Vinculación con los sectores de la sociedad	6	6	
Total	82	82	

Porcentaje de recomendaciones atendidas 100%

Porcentaje de recomendaciones no atendida 0%

FUENTES DE INFORMACIÓN

Dirección General
Secretaría Académica
Secretaría de Investigación y Posgrado
Secretaría Administrativa
Secretaría de Planeación

El presente documento fue revisado, redactado y diseñado en la Secretaría de Planeación de la Facultad de Zootecnia y Ecología, UACH.

Ing. M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado
D. Ph. Heriberto Aranda Gutiérrez
Ing. M.A. María Nieves Becerra Reza
Ing. Karina Y. Gutiérrez Jurado